



PERÚ

Ministerio  
de Salud



# Memoria Institucional 2021

Programa Nacional de Inversiones en Salud

# Memoria Institucional 2021

La Memoria Institucional 2021 es una publicación del Programa Nacional de Inversiones en Salud- Pronis

Ministro de Salud  
**Hernando Ismael Cevallos Flores**

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud  
**Augusto Magno Tarazona Fernández**

Coordinadora General del Pronis:  
**Lidia Saccatoma Tinco**

Unidad de Administración y Finanzas  
**Claudia Rosalía Centurión Lino**

Unidad de Análisis preliminar  
**Carmen Amelia Ayala Vargas – Jefa (e)**

Unidad de Preinversión  
**José Luis Rodríguez Zambrano – Jefe (e)**

Unidad de Estudios Definitivos  
**Luis Fernando Damián Toribio**

Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional  
**Karla Burmester Mendoza**

Unidad de Obras  
**Ángel Arcadio Jurado Bellido**

Unidad de Asesoría Jurídica  
**Alicia Mirtha Echenique Marreros**

Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
**Miguel Ángel Alarcón Marcapura**

Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción  
**Paul Jimmy Moreno Sandoval – Jefe (e)**

Unidad de Gestión de Operaciones  
**Daniel Noé Anticona Ortiz**

Programa Nacional de Inversiones en Salud- Pronis

Av. Faustino Sánchez Carrión 465- Piso 13

Magdalena del Mar, Lima- Perú

Central Telefónica: (511) 611-8181

[www.pronis.gob.pe](http://www.pronis.gob.pe)



# Contenido

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	6
<b>II. ANTECEDENTES</b>	10
<b>III. ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>	16
3.1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PRONIS	20
3.2. OBJETO DEL PRONIS	20
3.3. FUNCIONES	21
3.4. ESTRUCTURA FUNCIONAL	21
3.4.1. Unidades y Sub Unidades	21
3.4.2. Organigrama	22
<b>IV. LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO 2021</b>	24
4.1. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	27
4.2. GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE	28
4.2.1. UNIDAD DE PREINVERSIÓN	29
4.2.1.1. Estudios de preinversión concluidos y/o declarados viables	29
4.2.1.2. Estudios de preinversión en formulación	30
4.2.2. UNIDAD DE ANÁLISIS PRELIMINAR	33
4.2.3. UNIDAD DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	38
4.2.4. UNIDAD DE OBRAS	38
4.2.4.1. Obras en ejecución	42
4.2.4.2. Obras culminadas	43
4.2.4.3. Gestión de contrato de Estado a Estado	45
4.2.5. UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES	45
4.2.5.1. Ejecución de Obras por Impuestos (Oxi)	46
4.2.5.2. Intervenciones durante el estado de emergencia por COVID-19	46
4.2.5.2.1. Adquisición de los Módulos de Atención Temporal (MAT)	51
4.2.6. UNIDAD DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE RECONSTRUCCIÓN	57
4.2.6.1. Intervenciones de reconstrucción mediante inversiones en fase de obra	58
4.2.6.2. Intervenciones de reconstrucción mediante inversiones en fase de expediente técnico	59
4.2.6.3. Gestión presupuestaria de Reconstrucción con Cambios (RCC)	59
4.2.7. UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	59
4.2.8. ABASTECIMIENTO	59
4.2.8.1. Plan anual de contrataciones	59
4.2.9. ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021	63
4.2.9.1. Evaluación del estado de situación financiera al 31.12.2020	65
4.2.10. SUB UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	69
4.3. DIFICULTADES	69
4.4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	70





# Presentación





**E**l Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis) es un programa adscrito al Ministerio de Salud y fue creado en el año 2014. Se estableció con el fin de contribuir al cierre de brechas relacionadas a la infraestructura y al equipamiento en salud. En ese sentido, la intervención de la institución, se enmarca en el Objetivo Estratégico Institucional N°04 establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Salud (Minsa) “Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública”<sup>1</sup>. Específicamente, contribuye con la consecución de la Acción Estratégica Institucional N°04.06 del PEI del Minsa “Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente”<sup>2</sup>.

La presente Memoria Anual describe las principales actividades realizadas y los logros alcanzados durante el año 2021, en contribución al fortalecimiento de las prestaciones de salud a través de la ejecución de obras y de equipamiento. Entre las principales actividades tenemos: las asistencias técnicas, la formulación de estudios de preinversión y la elaboración de expedientes técnicos. Las actividades mencionadas se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos regionales y locales, en el marco de los convenios suscritos entre las entidades involucradas; con el fin de mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud, contribuyendo al mejoramiento de la atención integral de salud de todos los peruanos.

El Pronis contó para el año 2021 con un Presupuesto Inicial de Apertura consistenciado de S/482 749 718.00 y aprobado mediante Resolución Ministerial N°1075-2020/MINSA; posteriormente se obtuvo un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 759 998 550.00 con la finalidad de crear y mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud para una mejor calidad en la prestación de servicio de Salud.

<sup>1,2</sup> Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2024, Ampliado aprobado mediante Resolución Ministerial N° 621-2021/MINSA de fecha 13 de mayo de 2021

II.

## Antecedentes





**B**ajo el ámbito del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, se crea el Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis) mediante el Decreto Supremo N°035-2014-SA de fecha 26 de noviembre de 2014. El Pronis se establece con la finalidad de ampliar y mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, así como coadyuvar a cerrar las brechas en infraestructura y oferta de servicios para obtener mejoras sanitarias. Todo ello en cumplimiento de los lineamientos de la política nacional y sectorial.

Mediante Resolución Ministerial N°955-2014/MINSA, de fecha 09 de diciembre de 2014, se dispuso que el Programa Nacional de Inversiones en Salud ejecute sus actividades a través de la Unidad Ejecutora 123 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

Mediante Resolución Ministerial N°971-2016/MINSA, de fecha 15 de diciembre de 2016, se resuelve que el 01 de enero de 2017 se desactiva la Unidad Ejecutora 123: Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud – Parsalud del Pliego 011: Ministerio de Salud. Ante ello, a partir del 02 de enero de 2017, se formaliza el funcionamiento de la Unidad Ejecutora 125: Programa Nacional de Inversiones en Salud - Pronis del Pliego 011: Ministerio de Salud. Asimismo, se dispone la transferencia de los recursos financieros.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°032-2016-SA de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba la modificación de los artículos 2, 4 y 6 del Decreto Supremo N°035-2014-SA.

Mediante Resolución Ministerial N°1111-2020/MINSA, el Pliego: Minsa aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud, que comprende a sus treinta y tres (33) Unidades Ejecutoras.

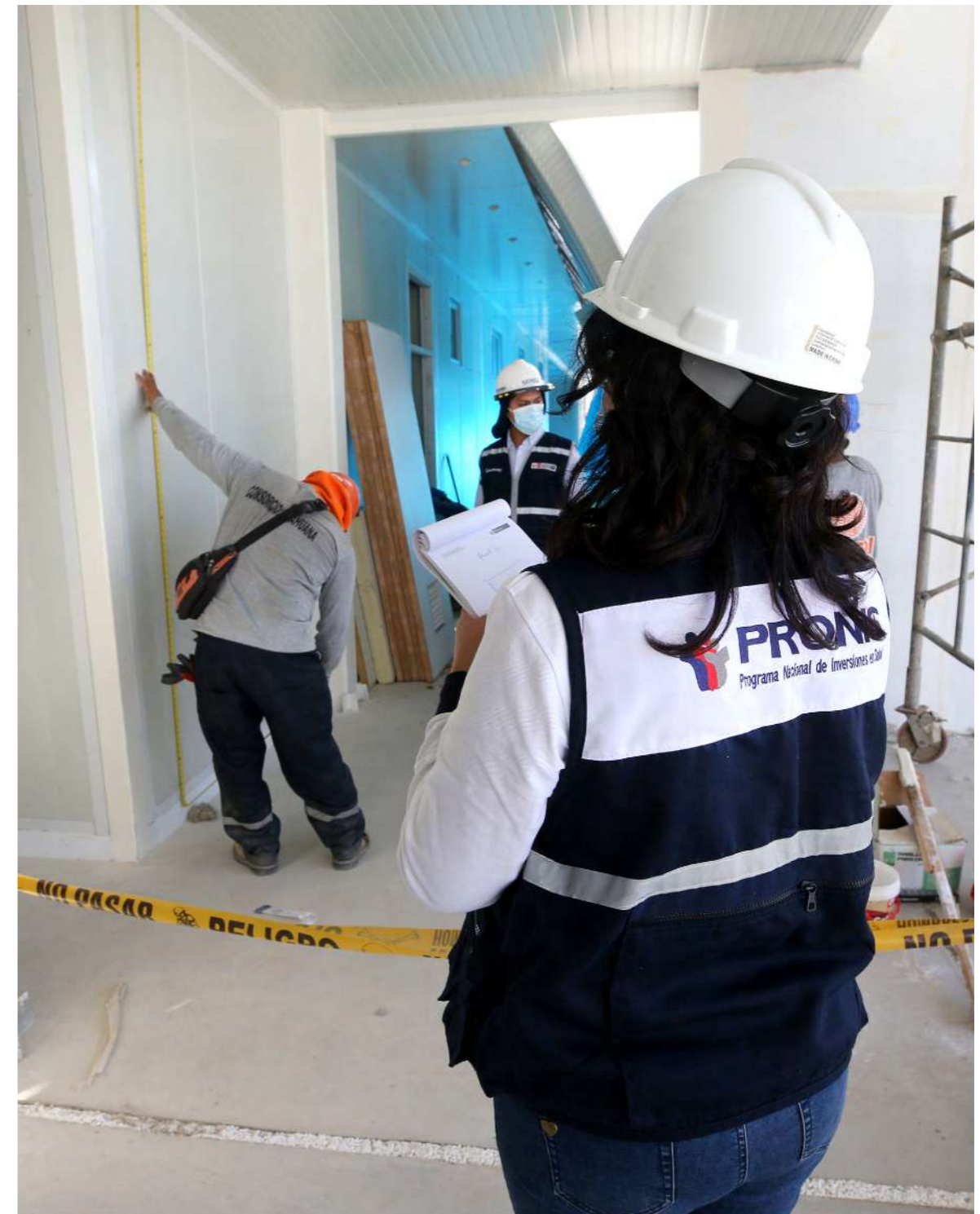
Mediante resolución de Coordinación General – RCG N° 192-2020-PRONIS-CG, el Pronis aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 del Programa Nacional de Inversiones en Salud – Pronis.

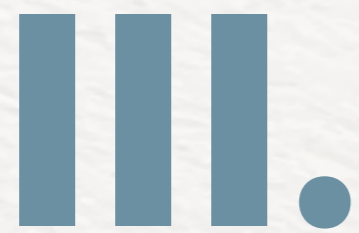
#### **Decreto de Creación y Modificaciones:**

- Decreto Supremo N°035-2014-SA, de fecha 27 de noviembre del 2014, modificado mediante el Decreto Supremo N°032-2017-SA de fecha 23 de noviembre del 2017.

### Documentos de Organización y Gestión:

- Manual de Operaciones (MOP) aprobado por Resolución Ministerial N°1141-2019/MINSA.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 ampliado del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N°621-2021/MINSA.
- Resolución de Coordinación General N°192-2020-PRONIS-CG, aprueba el Plan Operativo Institucional-POI 2021 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 del Pronis
- Resolución de Coordinación General N°082-2021-PRONIS-CG, de fecha 25 abril de 2022, aprueba la primera modificación del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Modificado V.02 del Pronis.





## Estructura orgánica





### 3.1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PRONIS

El PEI 2019-2024 ampliado del Minsa prioriza 08 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para la conducción estratégica del sistema de salud. Tales objetivos buscan satisfacer las necesidades de salud de la población y promover una oferta de servicio de salud eficiente. En el Gráfico N°01, se muestra el cuarto OEI del PEI del MINSa al que se articula el Plan Operativo Institucional (POI) del Pronis:

**Gráfico 1**  
Alineamiento del POI del Pronis al PEI del Minsa

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	
N°4	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	N°4.6	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

Fuente: Plan Estratégico Institucional- PEI 2019-2024 ampliado. Aprobado mediante Resolución Ministerial N°621-2021/MINSA de fecha 13 de mayo de 2021

Para lograr los objetivos del PEI 2019-2024 ampliado, el Minsa ha priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los órganos del Ministerio de Salud. En ese sentido, cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del Minsa. Bajo ese esquema, el Pronis se articula a la acción estratégica N°4.6: “Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente”.

### 3.2. OBJETO DEL PRONIS

El Pronis tiene por objeto formular, evaluar y ejecutar los proyectos de inversión de mediana y alta complejidad de los órganos del Ministerio de Salud que tienen competencia sobre esa materia, considerando los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos. Asimismo, formula, evalúa y ejecuta proyectos de inversión en salud, bajo cualquier fuente de financiamiento, para todos los niveles de complejidad a nivel nacional, en el marco de convenios suscritos y conforme a la normatividad vigente. Igualmente, gestiona y supervisa el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de los proyectos de inversión ejecutados bajo las modalidades de asociación público privado y obras por impuestos, conforme a la normatividad vigente<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Fuente: Artículo 2 del DS N° 032-2017-SA que modificó el DS N° 035-2014-SA

### 3.3. FUNCIONES

Las funciones del Pronis, según lo establecido en el Decreto Supremo N°032-2017-SA, son las siguientes:

- a) Formular, evaluar y ejecutar los proyectos de inversión pública de mediana y alta complejidad para los órganos del Ministerio de Salud que tienen competencia sobre esa materia, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, bajo los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.
- b) Formular, evaluar y ejecutar proyectos de inversión en salud en todos los niveles de complejidad, por medio de convenios con los pliegos correspondientes, cuando corresponda, y en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- c) Formular y evaluar los proyectos de inversión de los órganos del Ministerio de Salud en el marco del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, así como en el marco de la Ley N° 29230 y del artículo 17 de la Ley N° 30264, cuando corresponda.
- d) Gestionar, realizar el seguimiento y supervisar la ejecución de los contratos de Asociación Público Privada y los convenios de Obras por Impuestos suscritos por el Ministerio de Salud.
- e) Participar en la Comisión Multisectorial de Inversión en Salud (CMIS), así como en los comités de promoción y seguimiento de proyectos de inversión bajo su competencia, en coordinación con el órgano responsable del Ministerio de Salud.
- f) Participar en la elaboración del Plan Sectorial Intergubernamental Multianual de Inversiones en Salud, en coordinación con el órgano responsable del Ministerio de Salud.
- g) Brindar asistencia técnica integral a nivel nacional, regional y local en las fases de preinversión e inversión en salud en todos los niveles de complejidad, que permita la sostenibilidad de la política sectorial, previa suscripción de convenios.
- h) Celebrar convenios y contratos conforme a la normatividad vigente y a las funciones conferidas mediante el presente dispositivo.
- i) Proponer, elaborar y aprobar, dentro del marco normativo, los instrumentos de gestión necesarios para optimizar el ejercicio de las funciones del Programa.
- j) Emitir opinión técnica en el ámbito de sus competencias.
- k) Las demás funciones que se establezcan en el Manual de Operaciones o se deleguen de acuerdo a la normatividad vigente.

### 3.4. ESTRUCTURA FUNCIONAL

#### 3.4.1. Unidades y Sub Unidades

Mediante Resolución Ministerial N°1141-2019/MINSA, se aprueba el Manual de Operaciones del Pronis y se conforma la estructura funcional del programa en unidades y sub unidades, tal como se presenta a continuación:

#### ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Coordinación General

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA:

##### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- Unidad de Asesoría Jurídica

##### ÓRGANOS DE APOYO

- Unidad de Administración y Finanzas
  - Sub Unidad de Logística
  - Sub Unidad de Contabilidad
  - Sub Unidad de Tesorería
  - Sub Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

##### ÓRGANOS DE LÍNEA

- Unidad de Análisis Preliminar
- Unidad de Preinversión
  - Sub Unidad de Formulación
  - Sub Unidad de Evaluación
- Unidad de Estudios Definitivos
  - Sub Unidad de Proyectos de Infraestructura Hospitalaria
  - Sub Unidad de Verificación Técnica
- Unidad de Obras
  - Sub Unidad de Ejecución de Obras
- Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción
  - Sub Unidad de Gestión de Proyectos de Reconstrucción
  - Sub Unidad de Ejecución de Inversiones de Reconstrucción
- Unidad de Gestión de Operaciones

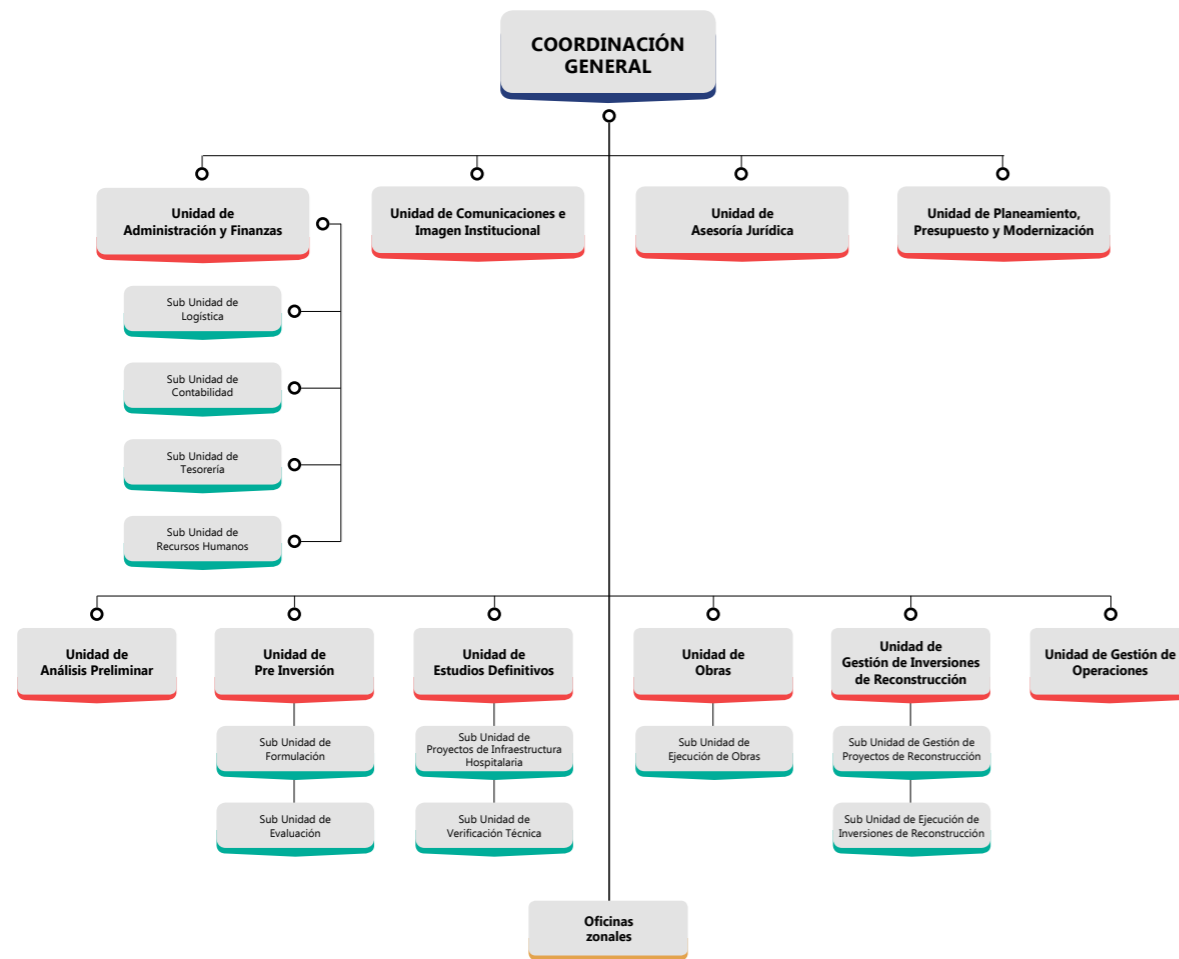
##### OFICINAS ZONALES

- Oficinas zonales

### 3.4.2. Organigrama

**Gráfico 2**

Organigrama del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS)



Fuente: Manual de Operaciones del Pronis aprobado mediante Resolución Ministerial N°1141-2019/MINSA.



# IV.

Logros  
obtenidos en  
el periodo  
2021





#### 4.1. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Para el periodo 2021, mediante Resolución Ministerial N°1075-2020-MINSA de fecha 28 de diciembre de 2020, se asignó al Pronis el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/482 749 718. Al término del año fiscal, el programa registró un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 759 998 550 y una ejecución presupuestal, a nivel de devengado, por S/457 934 175.77 equivalente al 60.25% del PIM.

**Cuadro 1**  
Marco y ejecución presupuestal del Pronis registrado en el periodo 2021

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
001655 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	482 749 718	759 998 550	457 934 175.77	60.25

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF

El mayor porcentaje de presupuesto se concentró en la categoría “9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos”. Ello se debió a la incorporación de las transferencias de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y de los recursos para enfrentar la emergencia sanitaria (COVID-19). En ese sentido, se asignó a la categoría 9002 la suma de S/ 587 437 957.00 de lo cual se ejecutó el 51.48% (S/ 302 406 149.09).

Por otro lado, la categoría “9001: Acciones Centrales” abarcó el 10.68% del total del presupuesto, equivalente a S/ 81 181 687. Esta sección comprende actividades relativas a la gestión de recursos del Pronis que contribuyen, de manera transversal, al logro de los resultados de los Programas Presupuestales articulados a la entidad. Este rubro presupuestal registró una ejecución de S/ 78 942 783.42, reflejando un avance del 97.24%.

La categoría 002 “Salud Materno Neonatal” representa el 12.02% del total del presupuesto, equivalente al S/ 91 378 906, este rubro presupuestal registro una ejecución de S/76 585 243.26, reflejando un avance del 83.81%.

### Cuadro 2

#### Ejecución Presupuestal del Pronis registrada en el periodo 2021, según categoría presupuestal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL		PIM	CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	AVANCE %
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	91 378 906	81 441 588.81	77 564 426.14	76 585 243.26	83.81
9001	ACCIONES CENTRALES	81 181 687	79 465 621.42	78 942 783.42	78 942 783.42	97.24
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	587 437 957	401 857 590.63	311 283 583.14	302 406 149.09	51.48
<b>TOTAL</b>		<b>759 998 550</b>	<b>562 764 800.86</b>	<b>467 790 792.70</b>	<b>457 934 175.77</b>	<b>60.25</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF

Con respecto al periodo 2021, dentro de las categorías presupuestales se registró un aumento en el PIM por S/ 111 122 684. El incremento más representativo se encuentra en Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), por la suma de S/151 960 384; asimismo, su ejecución presupuestal incrementó en S/ 114 681 526.74 respecto al año fiscal 2021.

### Cuadro 3

#### Ejecución Presupuestal del año 2020 vs 2021 por categoría presupuestal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	AÑO 2020		AÑO 2021		VARIACIÓN		
	PIM	DEVENGADO	PIM	DEVENGADO	PIM	DEVENGADO	
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	775 429	711 217.22	-	-	-775 429	-711,217.22
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	136 660 245	135 639 442.38	91 378 906	76 585 243.26	-45 281 339	-59,054,199.12
9001	ACCIONES CENTRALES	75 962 619	75 482 908.58	81 181 687	78 942 783.42	5 219 068	3,459,874.84
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	435 477 573	187 724 622.35	587 437 957	302 406 149.09	151 960 384	114,681,526.74
<b>TOTAL</b>		<b>648 875 866</b>	<b>399 558 190.53</b>	<b>759 998 550</b>	<b>457 934 175.77</b>	<b>111 122 684</b>	<b>58,375,985.24</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF

## 4.2. GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

Esta sección se ha esquematizado según las fases del ciclo de inversión que contribuye a la provisión de la infraestructura de salud a nivel nacional a través de la formulación, evaluación y ejecución de proyectos. Al respecto, se precisa que las unidades de Preinversión (UP) y Análisis Preliminar (UAP) se enfocan en la formulación y evaluación, mientras que Estudios Definitivos (UED) y Obras (UO) abarcan la ejecución de proyectos.

### 4.2.1. UNIDAD DE PREINVERSIÓN

La Unidad de Preinversión (UP) es responsable de diseñar, dirigir, ejecutar, coordinar, controlar, monitorear y supervisar los procesos relacionados a la fase de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública e inversiones en salud, en el marco del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe) y la normatividad del Minsa. En el periodo 2021, se logró la viabilidad de 4 estudios de preinversión y 13 inversiones de optimización (IOARR); y se continuó con la formulación de 3 perfiles.

#### 4.2.1.1. Estudios de preinversión concluidos y/o declarados viables

La Unidad de Preinversión al cierre del año 2021, declaró la viabilidad de cuatro (04) estudios de preinversión y aprobó trece (13) inversiones IOARR en el marco del D.U. N° 055-2020, D.U N° 067-2020 y D.U. N° 080-2020.

### Cuadro 4

#### Estudios de preinversión e inversiones de optimización declarados viables en el periodo 2021

N°	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	C.U.I.	MONTO DE INVERSIÓN	FECHA DE VIABILIDAD/ APROBACIÓN
1	Creación de los Servicios de Salud Básicos en la Comunidad Nativa Nueva Alianza del Distrito de Uruarinas – Prov. de Loreto – Dpto. Loreto	2521713	8 085 351.00	14/06/2021
2	Creación de los Servicios de Salud del Hospital Bicentenario Distrito de Ayacucho – Prov. Huamanga – Dpto. Ayacucho	2524238	233 080 216.00	09/08/2021
3	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Huaycán, Dpto. Ate – Prov. Lima – Dpto. Lima	2524263	285 183 289.36	16/07/2021
4	Creación de los Servicios de Salud del Hospital Papa Francisco de Manchay, Dpto. Pachacamac – Prov. Lima – Dpto. Lima	2525722	219 808 394.76	11/08/2021
5	Adquisición de Monitor de Funciones Vitales, Concentrador de Oxígeno, Pulsioxímetros y Equipo Ecógrafo - Ultrasonido; Además de Otros Activos en el (la) EESS Hospital De Apoyo II-Sullana - Sullana Dpto. Sullana, Prov. Sullana, Dpto. Piura	2515506	1 885 119.60	21/04/2021
6	Adquisición de Monitor de Funciones Vitales, Concentrador de Oxígeno, Pulsioxímetros y Equipo Ecógrafo; Además de Otros Activos en el (la) EESS Hospital Amazónico - Yarinacocha - Yarinacocha Dpto. Yarinacocha, Prov. Coronel Portillo, Dpto. Ucayali	2515622	2 031 296.94	28/04/2021
7	Adquisición de Monitor de Funciones Vitales, Concentrador de Oxígeno, Equipo de Rayos X Digital y Pulsioxímetros; Además de otros activos en el (la) EESS Eleazar Guzmán Barrón - Nuevo Chimbote Dpto. Nuevo Chimbote, Prov. Santa, Dpto. Ancash	2514769	1 689 946.51	21/04/2021
8	Adquisición de Monitor de Funciones Vitales, Concentrador de Oxígeno, Equipo de Rayos X Digital y Desfibrilador; además de otros activos en dos establecimientos de salud III.1 A Nivel Dptal (Arequipa)	2509736	5 132 259.44	21/04/2021
9	Adquisición de Pulsioxímetros, Equipo Ecógrafo - Ultrasonido, Cama Clínica Rodable y Mesa Especial De Acero Inoxidable Para Curaciones Con Tablero; Además de otros activos en el (la) EESS Hospital de Apoyo Dptal Distrito de Cusco, Prov. y Dpto. Cusco	2516519	1 689 946.51	22/04/2021
10	Adquisición de Pulsioxímetros, Equipo Ecógrafo - Ultrasonido, Cama Clínica Rodable y Mesa Especial De Acero Inoxidable Para Curaciones Con Tablero; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.1, Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Dptal (Ica)	2515844	2 846 118.29	19/04/2021

11	Adquisición de Bomba de Infusión, Monitor de Funciones Vitales, Refrigeradora y Pulsioxímetros; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.2 a Nivel Dptal (Apurímac)	2516089	3 031 610.64	21/04/2021
12	Adquisición de Concentrador de Oxígeno, Equipo de Rayos X Digital, Monitor de Funciones Vitales y Aspirador de Secreciones; además de otros activos en el(la) EESS Hospital Regional de Ayacucho "Miguel Ángel Mariscal Llerena" - Ayacucho Dpto. Ayacucho, Prov. Huamanga, Dpto. Ayacucho	2516869	2 427 944.03	21/04/2021
13	Adquisición de Monitor De Funciones Vitales, Aspirador de Secreciones, Concentrador de Oxígeno y Equipo de Rayos X Digital; Además de otros activos en dos establecimientos de salud II.1 a Nivel Dptal (Cusco)	2516870	2 998 250.64	29/04/2021
14	Adquisición de Concentrador de Oxígeno, Equipo de Rayos X Digital, Monitor de Funciones Vitales y Aspirador de Secreciones; Además de otros activos en dos establecimientos de salud II.1, Establecimientos De Salud II.2 a Nivel Dptal. (Huancavelica)	2515742	2 937 230.64	21/04/2021
15	Adquisición de Concentrador de Oxígeno, Equipo de Rayos X Digital, Aspirador de Secreciones y Monitor de Funciones Vitales; además de otros activos en dos establecimientos de salud II.1, Establecimientos de Salud II.2 a Nivel Dptal. (Huánuco)	2514327	3 213 780.64	28/04/2021
16	Adquisición de Bomba de Infusión, Monitor de Funciones Vitales, Refrigeradora y Pulsioxímetros; Además de otros activos en el(la) EESS Hosp. "Román Egoavil Pando" Villa Rica - Villa Rica Dpto. Villa Rica, Prov. Oxapampa, Dpto. Pasco	2516867	1 418 325.32	28/04/2021
17	Adquisición de Bomba de Infusión, Monitor de Funciones Vitales, Refrigeradora y Pulsioxímetros; además de otros activos en el(la) EESS Hospital Hipólito Unanue de Tacna - Tacna Dpto. Tacna, Prov. y Dpto. Tacna	2516868	1 513 075.32	21/04/2021

Fuente: Unidad de Preinversión del PRONIS

#### 4.2.1.2. Estudios de preinversión en formulación

La Unidad de Preinversión ha trabajado en la etapa de formulación de tres (03) estudios de preinversión en el transcurso del año 2021, los mismos que se mencionan a continuación:

**Cuadro 5**  
Avance de proyectos en formulación año 2021

N°	NOMBRE DEL PIP	CATEGORÍA	AVANCE ACUMULADO (2021) (%)	OBSERVACIÓN
1	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Nacional Cayetano Heredia, distrito San Martín, provincia Lima, dpto. Lima.	III-1	35	Se realizó el taller de involucrados. Cuenta con avances en el diagnóstico de arquitectura y especialidades.
2	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital Juanjuí, Distrito De Juanjuí - Provincia De Mariscal Cáceres – dpto. San Martín	II-1	25	Se cuenta con información que requiere ser actualizada. Se han realizado gestiones para la elaboración del ITL.
3	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital San Juan de Lurigancho del Distrito de San Juan de Lurigancho - Provincia de Lima – Dpto. Lima[1]	II-1	99	El estudio de preinversión se encuentra culminado; sin embargo, la declaratoria de viabilidad se encuentra supeditaba a la libre disponibilidad del terreno denominado "La Cachina".

Fuente: Unidad de Preinversión del Pronis

#### 4.2.2. UNIDAD DE ANÁLISIS PRELIMINAR

La Unidad de Análisis Preliminar (UAP) es la unidad de línea responsable de diseñar, dirigir, conducir, coordinar, controlar y supervisar los procesos relacionados a la verificación y preparación de las condiciones previas para la intervención mediante proyectos e inversiones en salud. En el ejercicio 2021 se realizaron 184 asistencias técnicas, brindando información sobre el cumplimiento de parámetros mínimos establecidos por el sector salud. En ese sentido, se trataron temas como los requerimientos previos al inicio de la fase de formulación de un proyecto de inversión pública y la evaluación y verificación de los terrenos o infraestructura preexistente donde se proponga un proyecto de infraestructura en salud.

**Gráfico 3**  
Asistencia técnica en Saneamiento Físico Legal



**EE.SS. QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD	MAT	MASI
14	13	13	4	1

Fuente: Unidad de Análisis Preliminar

Se brindó asistencia técnica a los funcionarios de 18 departamentos para facilitar el saneamiento físico legal de 184 establecimientos de salud pertenecientes a diferentes gobiernos regionales y/o locales.

**Cuadro 6**  
Asistencias técnicas brindadas a gobiernos regionales y locales durante el período 2021

REGIÓN	N° EE.SS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ANCASH	2	HOSPITAL REGIONAL DE HUARAZ, HOSPITAL DE HUARMEY
AMAZONAS	1	CENTRO DE SALUD POMACOCHAS
AREQUIPA	1	CENTRO DE SALUD ACARÍ
AYACUCHO	2	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN JOSÉ DE USHUA, NUEVO HOSPITAL BICENTENARIO.
APURIMAC	3	ESTABLECIMIENTODE SALUD CHALLHUAHUACHO, CENTRO DE SALUD COTABAMBAS, CENTRO DE SALUD PROGRESO CATEGORÍA I-3
CAJAMARCA	2	ESTABLECIMIENTO DE SALUD YAUUYUCAN, CENTRO DE SALUD MAGDALENA
CALLAO	2	HOSPITAL DE VENTANILLA, C.S. PALMERAS DE OQUENDO

CUSCO	7	CENTRO DE SALUD MACHUPICCHU, PUESTO DE SALUD DE LUTTO, CENTRO DE SALUD DE VELILLE, PUESTO DE SALUD DE ANTAPALLPA, MAT HOSPITAL DE SANTO TOMÁS, HOSPITAL ANTONIO LORENA NIVEL II-1 CUSCO, HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO.
ICA	1	MAT ICA
JUNÍN	1	CENTRO DE SALUD CHILCA
LA LIBERTAD	5	HOSPITAL PROVINCIAL DE TAYABAMBA, CENTRO DE SALUD LLACUABAMBA, HOSPITAL PROVINCIAL DE BOLIVAR, HOSPITAL DE APOYO OTUZCO ELPIDO BEROVIDES PEREZ, HOSPITAL PROVINCIAL DE JULCÁN.
LIMA METROPOLITANA	3	HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, HOSPITAL PAPA FRANCISCO MANCHAY, HOSPITAL DE HUAYCAN, DISTRITO DE ATE,
LORETO	9	SERVICIO DE SALUD 12 DE OCTUBRE, ESTABLECIMIENTO DE SALUD ALIANZA CRISTIANA, SERVICIO DE SALUD NUEVO ANDOAS, SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MAYURIAGA, SERVICIOS DE SALUD COMUNIDAD NATIVA ANTIOQUÍA, SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD NUEVA JERUSALÉN, PUESTO DE SALUD PAMPA HERMOSA, PUESTO DE SALUD PETROLERA, SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA.
PASCO	1	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL EN EL DISTRITO DE VILLA RICA
PIURA	1	CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO NIVEL I -4 BERNAL
PUNO	1	CENTRO DE SALUD MOHO
SAN MARTIN	1	HOSPITAL JUANJUI
UCAYALI	2	MASI NUEVO SAN JUAN, MAT HOSPITAL YARINACocha

Fuente: Unidad de Análisis Preliminar del PRONIS

Asimismo, se emitieron 19 informes de diagnóstico técnico legal de los establecimientos de salud ubicados en los departamentos.

**Cuadro 7**  
Informes de diagnóstico técnico legal emitidos durante el período 2021

REGIÓN	N° EE.SS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
ANCASH	01	HOSPITAL DE HUARMEY
AYACUCHO	02	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAN JOSÉ DE USHUA, NUEVO HOSPITAL BICENTENARIO.
APURIMAC	01	CENTRO DE SALUD PROGRESO CATEGORÍA I-3
CAJAMARCA	01	ESTABLECIMIENTO DE SALUD YAUUYUCAN
CALLAO	01	C.S. PALMERAS DE OQUENDO
CUSCO	05	PUESTO DE SALUD DE LUTTO, CENTRO DE SALUD DE VELILLE, PUESTO DE SALUD DE ANTAPALLPA, HOSPITAL ANTONIO LORENA NIVEL II-1 CUSCO, HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO.
ICA	01	MAT ICA
LA LIBERTAD	01	HOSPITAL PROVINCIAL DE TAYABAMBA
LIMA METROPOLITANA	02	HOSPITAL PAPA FRANCISCO MANCHAY, HOSPITAL DE HUAYCAN DISTRITO ATE.
LORETO	03	SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD NUEVA JERUSALÉN, PUESTO DE SALUD PETROLERA, CREACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE NUEVA ALIANZA,
PUNO	01	CENTRO DE SALUD MOHO

Fuente: Unidad de Análisis Preliminar del PRONIS

### 4.2.3. UNIDAD DE ESTUDIOS DEFINITIVOS

La Unidad de Estudios Definitivos se encarga de planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y supervisar los procesos relacionados a la elaboración de expedientes técnicos o documentos equivalentes, de proyectos de inversión pública en salud, en el marco del invierte.pe y la normatividad del Minsa. En el periodo 2021 se lograron aprobar nueve (09) expedientes técnicos de distintas categorías.

**Cuadro 8**  
Expedientes técnicos culminados y aprobados al término del periodo 2021

N°	CUJ°	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO ACTUAL	CAT.	COSTO ACTUALIZADO
1	2469195	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVO ANDOAS, DISTRITO DE ANDOAS-PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN- DPTO LORETO	20/10/2021	30/4/2022	Expediente técnico de la contingencia fue aprobado con RCG N° 177-2021-PRONIS-CG. Al mes de abril 2022, el expediente de la contingencia viene siendo actualizado por temas de metas y costos.	I-4	40 985 178.20
2	2521713	CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD BASICOS EN LA COMUNIDAD NATIVA NUEVA ALIANZA DEL DIST DE URARI-NAS – PROV Y DPTO LORETO	1/5/2021	21/7/2021	Expediente técnico aprobado con Resolución de Coordinación General N° 178-2021-PRONIS-CG, de fecha 21 julio 2021	I-1	8 459 089.48
3	2346750	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL BAMBAMARCA, CENTRO POBLADO DE BAMBAMARCA-DIST BAMBAMARCA-PROV HUALGAYOC-CAJAMARCA	15/8/2019	1/9/2021	Expediente Contingencia: Expediente Obra Principal: Aprobado con RCG N° 248-2021-PRONIS-CG de fecha 01 de setiembre 2021.	II-1	180 196 048.13
4	2183907	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL QUILLABAMBA DIST DE SANTA ANA, PROV LA CONVENCION Y DPTO CUSCO	15/5/2021	27/8/2021	Con fecha 27 de Agosto 2021, Mediante RCG N° 247-2021-PRONIS-CG, se aprueba la actualización del Expediente Técnico de Saldo de Obra del Proyecto Quillabamba.	II-1	216 469 820.84
5	2381374	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOTUPE - DIST MOTUPE - PROV LAMBAYEQUE- DPTO LAMBAYEQUE	15/9/2018	30/12/2020	APROBADO MEDIANTE RESOLUCION N 8-2020-MINSA/PRONIS-UED DE FECHA 30.12.2020, sin embargo tuvo pago pendiente del último entregable que fue dado en el año 2021	II-E	119 876 685.40
6	2343128	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD MACHUPICCHU, DIST MACHUPICCHU, PROV URUBAMBA, CUSCO	15/8/2020	3/8/2021	El Expediente técnico de saldo de obra fue aprobado mediante RCG N° 181-2021-PRONIS-CG de fecha 03 de agosto de 2021	I-4	41 620 888.85

7	2343118	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DESAGUADERO, DIST DESAGUADERO - CHUCUITO - PUNO - OBRA NUEVA Y CONTINGENCIA	15/9/2018	26.02/2021	CON FECHA 26.02.2021 MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° -2021-PRONIS-UED SE APRUEBA EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PRINCIPAL Y CONTINGENCIA DEL PROYECTO DE DESAGUADERO	I-4	63 055 383.06
8	2380648	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE QUIÑOTA, PROV CHUMBIVILCAS, CUSCO - OBRA NUEVA	15/5/2020		EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON RESOLUCION N° 07.2021	I-3	21 219 758.27
9	2346338	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD POMACOCCHAS, DIST FLORIDA. REGION AMAZONAS	15/7/2020	9/7/2021	Aprobado con Resolución de Coordinación General N° 147-2021-PRONIS-CG de fecha 09 de Julio 2021	I-4	44 985 955.68

Fuente: Unidad de Estudios Definitivos del PRONIS

Asimismo, la UED en el año 2021 inició la elaboración de diez (10) expedientes técnicos, en los departamentos de La Libertad (01), Apurímac (01) y Loreto (08).

### Cuadro 9

#### Expedientes técnicos en elaboración al término del periodo 2021

N°	CUI°	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	CAT.	COSTO ACTUALIZADO	AVANCE FÍSICO
1	2427376	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO TOMAS LAFORA, GUADALUPE DEL DISTRITO DE GUADALUPE – PROV PACASMAYO - DPTO LA LIBERTAD - OBRA NUEVA Y CONTINGENCIA	15/7/2021	25/9/2022	II-1	163 197 445.93	15%
2	2344910	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHINCHEROS II-1, RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS, DIST CHINCHEROS - PROV CHINCHEROS - DPTO APURIMAC	10/8/2021	25/10/2022	II-1	162 372 097.30	15%
3	2469195	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVO ANDOAS, DIST ANDOAS-PROV DATEM DEL MARAÑON-DPTO LORETO	20/10/2021	30/4/2022	I-4	40 985 178.20	25%
4	2474925	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD 12 DE OCTUBRE, DIST TIGRE, PROV LORETO, DPTO LORETO	20/10/2021	30/4/2022	I-3	29 851 833.64	20%
5	2475435	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ALIANZA CRISTIANA, DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON, DPTO DE LORETO	20/10/2021	30/4/2022	I-3	20 414 109.12	20%

6	2479930	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ANTIOQUIÁ, DIST TROMPETEROS, PROV Y DPTO LORETO	20/10/2021	30/4/2022	I-1	4 756 146.86	25%
7	2479465	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO NUEVA JERUSALÉN, DIST TROMPETEROS, PROV LORETO, DPTO LORETO.	20/10/2021	15/4/2022	I-2	6 973 188.41	80%
8	2479733	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO LA PETROLERA, DISTRITO DE URANINAS, PROV Y DPTO LORETO.	20/10/2021	15/4/2022	I-1	4 906 465.06	80%
9	2475091	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MAYURIAGA, DIST MORONA, PROV DATEM DEL MARAÑON, DPTO DE LORETO.	20/10/2021	30/4/2022	I-1	4 894 744.22	25%
10	2479767	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PAMPA HERMOSA DE TROMPETEROS, DISTRITO DE TROMPETEROS, PROV Y DPTO LORETO.	20/10/2021	30/4/2022	I-2	6 110 489.02	20%

Fuente: Unidad de Estudios Definitivos del PRONIS

De igual modo, el Pronis, a través de las gestiones de la Unidad de Estudios Definitivos, logró emitir 14 opiniones sectoriales dentro del ámbito territorial de 8 regiones del país.

### Cuadro 10

#### Emisión de opiniones sectoriales 2021, según ámbito regional

REGIÓN	N° OPINIONES SECTORIALES EMITIDAS
Cusco	3
Ayacucho	2
Apurímac	1
Puno	2
Junín	1
Huancavelica	1
Loreto	3
Piura	1
<b>Total</b>	<b>14</b>

Fuente: Unidad de Análisis Preliminar del PRONIS

Finalmente, se reporta el detalle de cada una de las 14 asistencias técnicas realizadas a los diferentes gobiernos regionales y locales, según el siguiente detalle:

## Cuadro 11

## Catorce asistencias técnicas realizadas a los diferentes gobiernos regionales y locales

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DPTO	CAT.	CODIGO SNIP / CUI	MONTO ACTUALIZADO	CONVENIO	ULTIMAS ACCIONES EFECTUADAS
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE CATEGORIA I-2 DE ACCOMARCA, DIST ACCOMARCA - PROV. VILCAS HUAMAN - DPTO. AYACUCHO	AYACUCHO	I-2	2453536	2 761 957.48	019-2020 MD	Con fecha 03.02.2021, mediante Oficio N° 208-2021-MINSA/PRONIS-CG, se remite a la Municipalidad distrital de Accomarca, la revisión del expediente técnico. La documentación se encuentra observada.
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE CANCAHUANI DISTRITO DE CCAPACMARCA, PROVINCIA DE CHUMBI-VILCAS - CUSCO	CUSCO	I-1	2292332	3 819 166.00	13-2021 MD	Con fecha 18.08.2021, mediante Oficio N°204-2021-A/MDCC-CH-C, la Municipalidad de Ccapamarca, remite el estudio de Pre inversión. Con fecha 17.09.2021, de acuerdo a lo solicitado, se remite vía correo electrónico el Anexo 03 del contenido mínimo de un expediente técnico.
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE LUTTO, DIST LLUSCO - PROV. DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	CUSCO	I-2	2447211	10 184 544.76	29-2020 MD	Con fecha 25.08.2021, mediante OFICIO N°1745-2021-MINSA/PRONIS-CG, se brinda opinión técnica al expediente técnico. Con fecha 25.08.2021, la Municipalidad distrital de Llusco aprueba el expediente técnico mediante Resolución de Alcaldía N°131-2021-A/MDLL/CH/C
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL EE. SS DE NIVEL I-2 DE SANTA ROSA Y EL EE. SS DE NIVEL I-1 DE MOZOBAMBA, DTTO. ROCCHACC-CHINCHE-ROS-APURIMAC	APURIMAC	I-2 / I-1	2337901	5 807 213.77	013-2019 MD.	Con fecha 11.06.2021, se remite a la Municipalidad, vía correo electrónico la revisión realizada al expediente técnico. A la espera que la Municipalidad remita el levantamiento de observaciones.
5	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA DE REDESS HUANCANÉ, PROV. HUANCANÉ - PUNO	PUNO	II-1	2251136	141 675 351.67	017-2019 GR	Con fecha 18.07.2020, se suscribe el Convenio 25-2020 MINSa, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Puno para la ejecución del proyecto por Proyectos Especiales de Inversión Pública (PEIP).
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI, PROVINCIA DE CHUCUITO - REGION PUNO	PUNO	II-1	2278822	124 839 154.53	018-2019 GR	Con fecha 18.07.2020, se suscribe el Convenio 25-2020 MINSa, entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Puno para la ejecución del proyecto por los Proyectos Especiales de Inversión Pública
7	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LA LIBERTAD CENTRO POBLADO DE HUANCAYO - DIST Y PROV HUANCAYO - REGION JUNIN	JUNIN	I-4	2346287	97 337 323.25	32-2020 GR	GORE no remitió avance de Exp. Técnico Con fecha 27.05.2021 mediante Oficio N°1003-2021-MINSA/PRONIS-CG, se comunica al Gore el incumplimiento de las cláusulas del convenio y el vencimiento del convenio, de considerarlo conveniente solicitar un nuevo convenio de asistencia.

8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA, DISTRITO DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	HUANCVELICA	II-E	2318225	73 198 650.00	10-2020 GR	Con fecha 29.09.2020, mediante Oficio N° 1464-2020-MINSA/PRONIS-CG, se remite al Gobierno Regional de Huancavelica, opinión sectorial del proyecto, en el cual se concluye que el proyecto cumpliría con lo dispuesto en la NTS, siempre y cuando se cumplan los compromisos, referidos al terreno
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE VIRACCHAN DE LA RED DE SALUD DE HUANTA, DIST AYAHUANCOCU-HUANTA-AYAC.	AYACUCHO	I-2	2319568	8 796 438.06	01-2020 MD	En vista que el expediente fue aprobado el 08.07.2020, se está a la espera que la Municipalidad remita el expediente técnico definitivo para revisión integral final. CONVENIO VENCIDO
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD I-1 DE LA LOCAL DE NARANJAL DEL DIST DE SANTA CRUZ - PROV ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO	I-1	2484336	1 522 954.11	03-2021 MD	De la asistencia técnica realizada, el expediente técnico no cuenta con programa médico funcional aprobado por la Autoridad Sanitaria de la región, por lo que se requirió a la Municipalidad, solicitar a la DIRESA Loreto, la validación del PMF.
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD I-2 DE LA COMUNIDAD DE PROGRESO DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	LORETO	I-2	2484767	1 490 017.78	03-2021 MD	De la asistencia técnica realizada, el expediente técnico no cuenta con programa médico funcional aprobado por la Autoridad Sanitaria de la región, por lo que se requirió a la Municipalidad, solicitar a la DIRESA Loreto, la validación del PMF.
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD I-1 DE LA COMUNIDAD DE HUATAPI DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ - PROV DE ALTO AMAZONAS - DPTO LORETO	LORETO	I-1	2484764	1 319 899.12	03-2021 MD	De la asistencia técnica realizada, EL expediente técnico no cuenta con programa médico funcional aprobado por la Autoridad Sanitaria de la región, por lo que se requirió a la Municipalidad, solicitar a la DIRESA Loreto, la validación del PMF.
13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO DE VELILLE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DPTO CUSCO	CUSCO	I-4	2369263	28 274 565.00	43-2020 MD.	Con fecha 16.08.2021 al 18.08.2021, realiza la visita a la ciudad de Cusco, a fin de brindar asistencia técnica al expediente técnico. Sin embargo, la Municipalidad Distrital no cuenta a la fecha con especialista. A la fecha se viene realizando reajustes al planteamiento Arquitectónico del proyecto a fin de que la Municipalidad continúe elaboración. A la espera que Municipalidad cuente con nuevo proyectista
14	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO NIVEL I-4 - BERNAL DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DPTO PIURA	PIURA	I-4	2444373	42 351 295.03	01-2021 MD	Con fecha 06.09.2021, la Municipalidad presenta la zonificación, la cual se encuentra en evaluación por la especialista de arquitectura. Con fecha 23.09.2021, mediante correo electrónico se remite a la municipalidad de BERNAL la propuesta de zonificación para el proyecto de parte de los especialistas de arquitectura. Con fecha 01.10.2021, la Municipalidad aprueba el expediente técnico del proyecto, por lo que se da por concluida la asistencia técnica.

Fuente: Unidad de Estudios Definitivos del PRONISV

#### 4.2.4. UNIDAD DE OBRAS

La Unidad de Obras (UO) se encarga de planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y supervisar los procesos de ejecución de obras de proyectos de inversión pública e inversiones en salud, en el marco del inverte.pe y gestión de inversiones y la normatividad del Minsa.

Al término del 2021 la Unidad de Obras ha logrado la continuidad de la ejecución de dieciséis (16) Inversiones en la Fase de Ejecución:

- Dos (02) proyectos en funcionamiento de la Infraestructura y ejecución de Equipamiento: Hospital de Pacasmayo (La Libertad) con un avance de 95.42% del componente de Equipamiento, Centro de Salud de Putina (Puno) con un avance de 97.25% del componente de Equipamiento.
- Seis (06) proyectos en ejecución de Obra: Hospital de Zacarías (Huancavelica) con un avance físico acumulado de 44.07%, Centro de Salud Cotabambas (Apurímac) con un avance físico acumulado de 44.07%, Centro de Salud Haqira (Apurímac) con un avance físico acumulado de 77.90%, Hospital de Challhuahuacho (Apurímac) con un avance físico acumulado de 74.47%, Hospital de Espinar (Cusco) con un avance físico acumulado de 20.03% y Hospital Progreso (Ancash) con un avance físico acumulado de 6.66%.
- Dos (02) proyectos con contrato resuelto de Obra: Centro de Salud Machupicchu y Hospital de Quillabamba (Cusco), los cuales se encuentran en procedimiento de selección para la ejecución del saldo de obra.
- Un (01) proyecto que en el marco del Decreto de Urgencia 040-2021, cuenta con Buena Pro para la ejecución de la obra, próximo a iniciar: Nueva Alianza (Loreto).
- Una (01) inversión que cuenta con Buena Pro para la ejecución de la obra, próximo a iniciar: cerco perimétrico del Hospital de San Juan de Lurigancho (Lima)
- Un (01) proyecto que en el marco del Decreto de Urgencia 040-2021, se encuentra en actualización del Expediente Técnico: Nuevo Andoas (Loreto).
- Un (01) proyecto que en el marco del Decreto de Urgencia 100-2021, se encuentra en actualización del Expediente Técnico: Quiñota (Cusco).
- Dos (02) proyectos de Inversión que se ejecutan en el marco de un Contrato de Estado a Estado: Hospital Lorena (Cusco) y Hospital Sergio Bernales (Lima).

##### 4.2.4.1. Obras en ejecución

Al término del ejercicio 2021, la Unidad de Obras ha gestionado la continuidad de la ejecución de 16 proyectos en la fase de ejecución de los cuales 06 se encuentran en ejecución de Obra y a continuación se detallan a continuación:

#### Proyectos en Ejecución de Obra:

##### *Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Challhuahuacho - Distrito Challhuahuacho - Provincia Cotabambas – Apurímac*

CUI:	<b>2343407</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 85 246 573.37</b>
Población beneficiaria:	<b>52 766 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>32 camas</b>
Categoría:	<b>II-1</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**74.47%**



##### *Proyecto: Mejoramiento de los servicios del Centro de Salud Haqira - Distrito Haqira - Provincia Cotabambas - Apurimac.*

CUI:	<b>2372478</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 35 921 226.95</b>
Población beneficiaria:	<b>11 562 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>7 camas</b>
Categoría:	<b>I-4</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**77.90%**



**Proyecto: Mejoramiento de los servicios del Establecimiento de Salud Cotabambas - Distrito Cotabambas - Provincia Cotabambas – Apurímac.**

CUI:	<b>2344420</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 42 294 206.24</b>
Población beneficiaria:	<b>4237 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>10 camas</b>
Categoría:	<b>I-4</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**31.76%**



**Proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Regional de Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica - Distrito Ascensión - Provincia Huancavelica - Huancavelica.**

CUI:	<b>2354781</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 342 912 239.08</b>
Población beneficiaria:	<b>491 278 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>169 camas</b>
Categoría:	<b>II-2</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**44.07%**

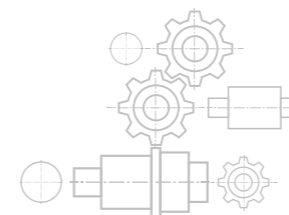


**Proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Espinar - Distrito Espinar - Provincia Cusco.**

CUI:	<b>2335179</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 130 711 204.76</b>
Población beneficiaria:	<b>69 146 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>69 camas</b>
Categoría:	<b>II-1</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**20.03%**



#### 4.2.4.2. Obras culminadas

A continuación, se detalla información respecto a las 02 obras culminadas en funcionamiento de infraestructura y en ejecución del componente de equipamiento al término del 2021 en las regiones de La Libertad y Puno.

##### **Proyecto: Mejoramiento de los servicios de salud del H. Distrital de Pacasmayo - Distrito Pacasmayo - Provincia Pacasmayo - La Libertad**

CUI:	<b>2284722</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 72 180 765.04</b>
Población beneficiaria:	<b>47 796 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>22 camas</b>
Categoría:	<b>II-E</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**100%**



Equipamiento: **95.42%**

##### **Proyecto: Mejoramiento de la capacidad resolutive del Establecimiento de Salud Estratégico de Putina – Provincia San Antonio de Putina – Puno.**

CUI:	<b>2250037</b>
Monto de Inversión actualizado (S/):	<b>S/ 40 719 194.48</b>
Población beneficiaria:	<b>18 393 habitantes</b>
Cartera de servicios:	<b>15 camas</b>
Categoría:	<b>I-4</b>

**ESTADO SITUACIONAL**  
AL 31/12/2021:

Avance físico acumulado de Obra:  
**100%**



Equipamiento: **97.25%**

#### 4.2.4.3. Gestión de Contrato de Estado a Estado

Mediante Decreto Supremo N°001-2020-SA, de fecha 08 de enero de 2020, se declaró de interés nacional la suscripción del Contrato Estado a Estado para la asistencia técnica en la ejecución de los proyectos: “Mejoramiento y ampliación de servicios de salud del Hospital Nacional Sergio E. Bernales de Collique – Distrito de Comas- Lima” y “Mejoramiento de la capacidad resolutive de servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1- Cusco”.

Luego de un proceso de Licitación Pública Internacional, el 27-06-2020 se llegó a suscribir el Contrato Estado a Estado entre los gobiernos de Francia y Perú por la suma de US\$ 19.4 MM, siendo el Consorcio EGIS AP-HPi quien suscribe el contrato en representación de Francia y el Minsa en representación del gobierno de Perú; iniciando su ejecución a partir del 26-08-2020, luego del pago del adelanto directo del 20% del monto del contrato.

El contrato G2G se ejecuta en siete (07) fases, correspondiendo a la primera fase la organización y conformación de la Oficina de Dirección de Proyectos o PMO (Project Management Office), quienes en el marco de las buenas prácticas en Gestión de Proyectos según la Guía de Gestión de Proyectos (PMBOK –VI).

**Cuadro 12**  
Fases del contrato de Gobierno a Gobierno

FASES		TOTAL	
		N° TAREAS	MONTO (US\$)
Fase 1	Estructuración de la PMO.	21	235 753.62
Fase 2	Evaluación situacional, desarrollo de información complementaria y estudios preliminares, reformulación par el fortalecimiento del estudio a nivel de ingeniería básica.	14	931 262.09
Fase 3	Elaboración de los Términos de Referencia.	2	448 338.87
Fase 4	Procura internacional (Expediente Técnico, obra, equipamiento, prestaciones accesorias y puesta en marcha).	28	828 181.62
Fase 5	Gestión de contratos y supervisión, gestión ambiental, arqueología.	466	7 319 807.21
Fase 6	Puesta en marcha.	34	969 845.46
Fase 7	Asistencia en la implementación de batas.	39	1 007 160.64
<b>TOTAL</b>		<b>604</b>	<b>11 740 352.51</b>

Fuente: Unidad de Obras- Gestión de Contrato de Estado a Estado del PRONIS

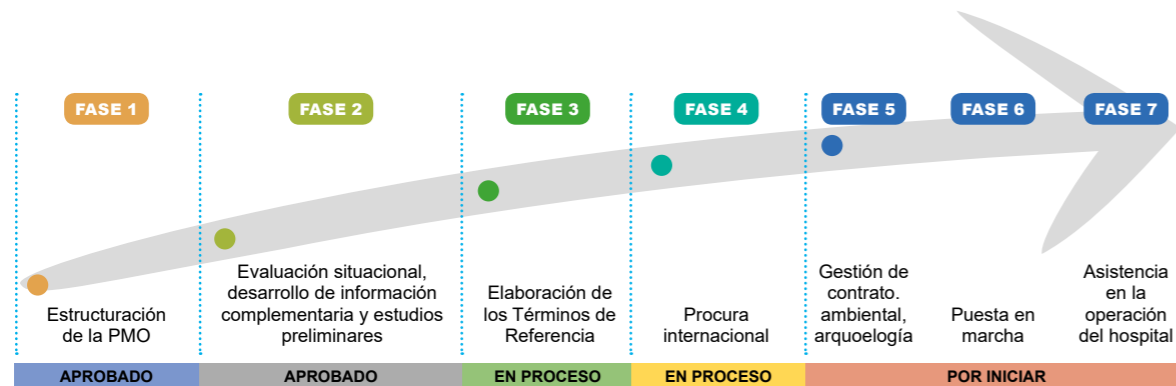


La Fase 4, está relacionado al desarrollo de la Procura Internacional o Licitación Pública Internacional, la misma que fue planificado por la PMO francesa en dos etapas: la primera relacionado a la preselección de las empresas postoras y una segunda etapa en donde seleccionaban a la empresa o consorcio que ejecutaría los dos proyectos hospitalarios.

El resultado de la etapa dos de la Procura no fue satisfactorio puesto que las ofertas presentadas fueron muy altas y el plazo no es acorde a lo programado por la PMO francesa (27 meses), llegando a recomendar el desarrollo de una tercera etapa; separando los procesos para cada proyecto hospitalario considerando que el proyecto del Hospital Antonio Lorena conllevaba alta incertidumbre por tratarse de un saldo de obra.

De acuerdo a la estrategia planteada por la PMO francesa para el Hospital Antonio Lorena y el Pronis se llegó a adjudicar la Etapa 1 de 2 al Consorcio Stiler- Ripconci – Tecnoedil por 28 millones, La Etapa 1 consiste en el diagnóstico de la Infraestructura, la elaboración de Exp. Técnico de algunas especialidades para que finalmente el Consorcio Stiler- Ripconci – Tecnoedil presente su Mejor Compromiso (13.04.2022). De esta forma se ha pasado de la Fase 4 a la Fase 5 a nivel del contrato de Asistencia Técnica que se tiene con Francia.

**Gráfico 4**  
Convenio Estado a Estado entre MINSA y Consorcio Francés



Fuente: Unidad de Obras- Gestión de Contrato de Estado a Estado del PRONIS

### 4.2.5. UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES

La Unidad de Gestión de Operaciones (UGO) se encarga de planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear, y supervisar la gestión y cumplimiento de obligaciones contractuales de proyectos de inversión en salud ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos, Asociación Público-Privada y otros suscritos por el Minsa.

#### 4.2.5.1. Ejecución de Obras por Impuesto (OXI)

Bajo la modalidad de OXI, en el 2021 la UGO ha gestionado la ejecución de 4 proyectos.

**Cuadro 13**  
Proyectos OXI a cargo de la Unidad de Gestión de Operaciones

Nº	NOMBRE DEL PIP	INVERSIÓN (S/)	EJECUTADO AL 31/12/21 (S/)	SALDO POR EJECUTAR (S/)	ESTADO SITUACIONAL
1	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Llata, provincia de Huamalíes – Región Huánuco – CUI N° 2285839	147 391 356.93	40 372 305.30	107 019 051.63	Al 31 de diciembre de 2021, se estima una ejecución física de 27.73% vs un 51.60% programado. Obra se encuentra atrasada.
2	Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Huarmey, distrito Huarmey, provincia de Huarmey – región Áncash - CUI N° 2194935	188 445 190.49	7 392 125.91	181 053 064.58	Al 31 de diciembre de 2021, se estima una ejecución física de 7.76% vs un 6.62% programado. La obra se encuentra adelantada.
3	Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Huarí, distrito y provincia de Huarí – dpto. de Áncash – CUI N° 2286124	192 393 587.57	0	192 393 587.57	Al 31 de diciembre de 2021, no hubo ejecución física de la obra, ya que esta tuvo como fecha de inicio el 08.01.2022.
4	Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los establecimientos de Salud de la provincia de Chumbivilcas, mediante la instalación de servicios de atención pre hospitalaria y telesalud, en el marco de las RIAPS; dpto. Cusco, CUI N° 2327370.	7 154 778.21	5 280 272.20	1 874 506.01	La obra culminó el 02.12.2021.

Fuente: Unidad de Gestión de Operaciones del PRONIS

#### 4.2.5.2. Intervenciones durante el estado de emergencia por COVID-19

##### 4.2.5.2.1. Establecimiento de Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT)

Mediante los Decretos de Urgencia N°067-2020, N°055-2020 y N°080-2020, se designó al Pronis la labor de ampliar la oferta de las instituciones prestadoras de servicios de salud y reforzar la respuesta sanitaria en el marco del estado de emergencia nacional declarado por el COVID-19. Para tal efecto, se asignó a la institución la implementación y operación de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal (CAAT) en distintas localidades del país. Específicamente, se implementaron 3 CAAT en Cusco y dos en cada una de las regiones de Apurímac, Arequipa, Ica, Huancavelica y Huánuco, con lo cual se instaló un total de 950 camas hospitalarias. Por otro lado, en Ancash, Ayacucho, Pasco, Piura, Tacna y Ucayali se implementó 1 CAAT por

región, lo que representó la incorporación de 500 camas. Del total de las 1450 camas facilitadas con la instalación de los CAAT en el 2021, 113 se encontraron ocupadas al término del periodo. A continuación, se muestra mayor información al respecto, según los Decreto de Urgencia implementados para instalar los CAAT en las regiones mencionadas.

### CAAT instalados en el marco del Decreto de Urgencia N°067-2020

**CAAT**

**Hospital Regional de Ica - Prov. Ica**


Región	<b>Ica</b>
N° camas de hospitalización	<b>80 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>13 camas</b>



**CAAT**

**Hospital San José de Chincha - Prov. Chincha**

Región	<b>Ica</b>
N° camas de hospitalización	<b>70 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>4 camas</b>




### CAAT instalados en el marco del Decreto de Urgencia N°055-2020

**CAAT**

**Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón - Prov. Chimbote**

Región	<b>Ancash</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>7 camas</b>



**CAAT**

**Hospital Regional de Cusco - Prov. Cusco**

Región	<b>Cusco</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>7 camas</b>




### CAAT instalados en el marco del Decreto de Urgencia N°055-2020

**CAAT**

**Hospital Goyoneche III - Prov. Arequipa**

Región	<b>Arequipa</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>4 camas</b>



**CAAT**

**Hospital Honorio Delgado - Prov. Arequipa**

Región	<b>Arequipa</b>
N° camas de hospitalización	<b>200 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>22 camas</b>



**CAAT**

**Hospital Regional Amazónico Yarinacocha - Prov. Coronel Portillo**

Región	<b>Ucayali</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>6 camas</b>



**CAAT**

**Hospital Regional de Sullana - Prov. Sullana**

Región	<b>Piura</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>22 camas</b>




### CAAT instalados en el marco del Decreto de Urgencia N°080-2020

**CAAT**

Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia - Prov. Huancavelica	
Región	<b>Huancavelica</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>4 camas</b>



**CAAT**

Hospital de Pampas de Tayacaja - Prov. Tayacaja	
Región	<b>Huancavelica</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>1 cama</b>



**CAAT**

Hospital Tingo María - Prov. Leoncio Prado	
Región	<b>Huánuco</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>5 camas</b>



**CAAT**

Hospital Regional Hemilio Valdizán - Prov. Huánuco	
Región	<b>Huánuco</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>6 camas</b>



**CAAT**

Hospital de Ayacucho - Prov. Huamanga	
Región	<b>Ayacucho</b>
N° camas de hospitalización	<b>100 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>0 camas</b>



**CAAT**

Hospital de Villa Rica - Prov. Oxapampa	
Región	<b>Pasco</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>3 camas</b>



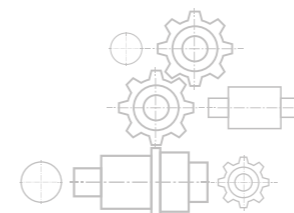
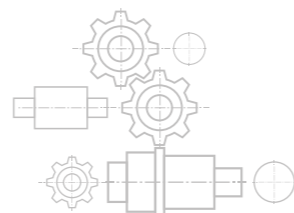
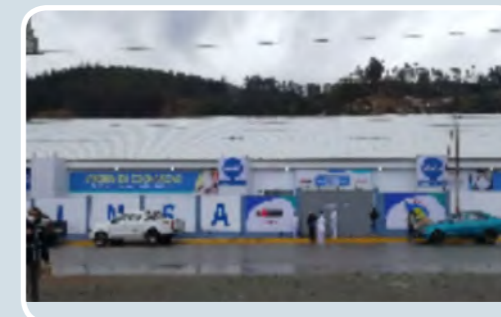
**CAAT**

Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Prov. Abancay	
Región	<b>Apurímac</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>0 camas</b>



**CAAT**

Hospital Sub Regional de Andahuaylas - Prov. Andahuaylas	
Región	<b>Apurímac</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>1 cama</b>




**CAAT**

Hospital Hipólito Unanue - Prov. Tacna	
Región	<b>Tacna</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>5 camas</b>



**CAAT**

Hospital de Sicuani - Prov. Canchis	
Región	<b>Cusco</b>
N° camas de hospitalización	<b>50 camas</b>
N° camas ocupadas al 31.12.21	<b>3 camas</b>



**• Adquisición de Módulos de Atención Temporal (MAT)**

Mediante el Decreto de Urgencia N°055-2020 y N°067-2020, PRONIS elaboró la IOARR: “Adquisición de Módulo de Atención Temporal, electrocardiógrafo, bomba de infusión y coche de paro equipado; además de otros activos en el EESS Regional de Ica- Dtto. y Prov. Ica”. Con ello, se amplió la oferta de instituciones prestadoras de servicios de salud, logrando reforzar la respuesta sanitaria. En el 2020 se adjudicó el componente “Adquisición del módulo de atención temporal en Ica”, habiendo ejecutado al cierre del año 2021, S/ 18,071,805.84.

**Gráfico 5**  
Vista 3D del MAT de Ica



Fuente: Unidad de Gestión de Operaciones del PRONIS

**Gráfico 6**  
Ejecución del MAT de Ica



**Cuadro 14**  
Adquisición del módulo de atención temporal en Ica

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	MONTO DE INVERSIÓN	EJECUTADO 2020	PRESUPUESTO ASIGNADO 2021 D.S. 125-2021	EJECUTADO 2021
IOARR: ADQUISICIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL, ELECTROCARDÍOGRAFO, BOMBA DE INFUSIÓN Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EESS REGIONAL DE ICA, DISTRITO DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	Equipamiento	S/ 28 276 953.61		S/ 283 118 129.00	S/ 18 071 805.84
	Equipamiento - Módulo MAT	S/ 25 515 253.61	S/ 5 000 000.00	S/ 20 515 253.61	S/ 18 071 805.84
	Equipamiento Estratégico Crítico	S/ 2 761 700.00		S/ 2 602 875 39	S/ 0.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO</b>		<b>S/ 28 276 953.61</b>			

**4.2.6. UNIDAD DE GESTION DE INVERSIONES DE RECONSTRUCCIÓN**

La Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción (UGIR) es el órgano de línea encargado de planificar, organizar, dirigir, coordinar, monitorear y supervisar las intervenciones en infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud afectados por desastres, de acuerdo a la normatividad de invierte.pe y del sector Salud. A través de UGIR, se tuvo a cargo la implementación de 52 intervenciones de reconstrucción mediante Inversiones (IRI). El monto de las inversiones 2021 ascendió a S/ 76 962 159 y el ámbito de acción comprendió 07 regiones, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC). Al respecto, de las 52 intervenciones en infraestructura y equipamiento; 09 se encontraron a nivel de ejecución de obra y 43 a nivel de Expediente Técnico.

**Cuadro 15**  
Tipo de intervención por región efectuados en el periodo 2021

REGIÓN	RECONSTRUCCIÓN PARCIAL	RECONSTRUCCIÓN TOTAL	REHABILITACIÓN	TOTAL IRIS	MONTO PIRCC (S/)
Piura	5	1	5	11	31 010 000
Ica	1	0	0	1	31 000 000
Lambayeque	4	9	1	11	21 592 000
La Libertad	0	3	7	10	23 476 000
Ancash	5	4	4	13	13 660 000
Lima	0	2	3	5	9 562 000
Cajamarca	0	0	1	1	156 000
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>52</b>	<b>130 456 000</b>

Fuente: Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción del PRONIS

### 4.2.6.1 Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones en fase de Obra

La Sub Unidad de Ejecución de Inversiones de Reconstrucción (SUEIR) se encuentra a cargo de inspeccionar el avance físico de la ejecución y supervisión de las IRI. Durante el 2021, tuvo a su cargo nueve intervenciones equivalentes al monto de inversión de S/ 87'856,712. Ello involucró a las regiones de Lambayeque, Piura, Ancash e Ica, según lo especificado en el PIRCC. Al término del periodo, se logró la culminación de 02 obras, 02 en fase de ejecución, 02 presentaban suspensión de plazo (una con intervención económica), 01 con contrato resuelto, 01 con contrato firmado sin inicio de plazo, 01 en proceso de contratación.

En el **Gráfico N°07** se muestra la distribución territorial, a nivel de regiones, de los estados situaciones en que se encontraron las nueve intervenciones en fase de obra al término del periodo 2021.

**Gráfico 7**  
Cartera de intervenciones IRI en fase de obra al término del periodo 2021



A continuación, se muestra mayor información de las obras culminadas (02), en proceso de ejecución (04) y resuelta (01).

#### **Obra Culminada - Intervención por Rehabilitación: P.S. Magdalena Nueva (categoría I-2) (se efectuará el cierre de la intervención en julio de 2022).**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/1 112 575</b>
Contratista Ejecutor	<b>Dávila y Acuña Contratista Generales SA</b>
Fecha Inicio contractual	<b>29/02/2020-16/11/2020</b>

**ESTADO SITUACIONAL**

\* La obra se encuentra en etapa de recepción.



#### **Obra Culminada - Intervención por Rehabilitación: C.S. Sapollica (categoría: I-3) (se proyecta el pago de la liquidación en junio y el cierre de intervención en setiembre 2022).**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/1610 079</b>
Contratista Ejecutor	<b>Dávila y Acuña Contratista Generales SA</b>
Fecha Inicio contractual	<b>29/02/2020</b>

**ESTADO SITUACIONAL**

\* Obra civil culminada.  
\* Recepción de obra programada para el 22/01/2021.



**Obra en Ejecución - Intervención por Reconstrucción Parcial: C.S. Moyan (categoría: I-3)**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/ 2 803 947</b>
Contratista Ejecutor	<b>Consortio Moyan</b>
Fecha Inicio contractual	<b>29/10/2020 20/02/2021</b>



- ESTADO SITUACIONAL**
- Avance de 78.14% al 31-12-2021.
  - Avance programado de 100%.

**Obra en Ejecución - Intervención por Reconstrucción Parcial: C.S. Las Lomas (categoría: I-3)**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/ 5 080 961</b>
Contratista Ejecutor	<b>Consortio San Juan</b>
Fecha Inicio contractual	<b>23-10-2020</b>



- ESTADO SITUACIONAL**
- Avance de 34.32% al 31-12-2021.
  - Avance programado de 100%.

**Obra Contrato Resuelto - Intervención por Reconstrucción Total: P.S. San Pedro (categoría: I-2)**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/ 5 362 164</b>
Contratista Ejecutor	<b>Consortio Salud San Pedro</b>
Fecha Inicio contractual	<b>29/10/2020 09/07/2021</b>



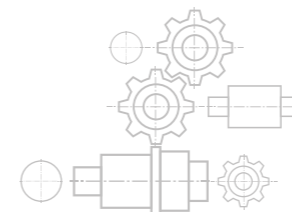
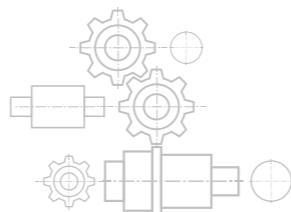
- ESTADO SITUACIONAL**
- Avance de 42.67% al 30-09-2021.
  - Avance programado de 100%.
  - Ejecución se encuentra con Contrato Resuelto.

**Obra en Ejecución-Intervención por Rehabilitación: Hospital de la Amistad Perú-Corea (categoría: II-2)**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/ 13 502 771</b>
Contratista Ejecutor	<b>Consortio San Francisco</b>
Fecha Inicio contractual	<b>29-12-2020</b>



- ESTADO SITUACIONAL**
- Avance de 47.71% al 31-12-2021.
  - Avance programado de 100%.



**Obra en Ejecución - Intervención por Reconstrucción Parcial: C.S. Sapcha (categoría: I-3)**

"Monto contractual (S/)"	<b>S/ 4 638 373</b>
Contratista Ejecutor	<b>Consortio PROINCO - JCC</b>
Fecha Inicio contractual	<b>09-03-2021</b>

**ESTADO SITUACIONAL**

- Avance de 69.62% al 31-12-2021.
- Avance programado de 100%.

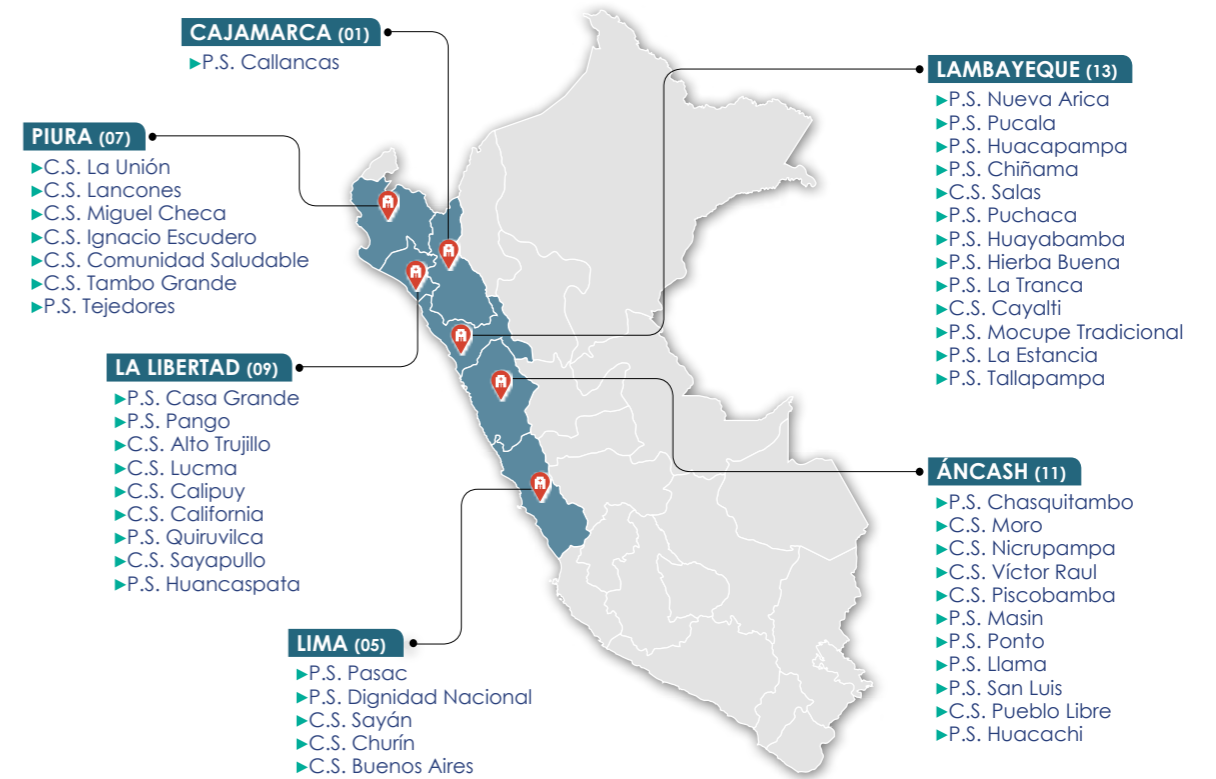


**4.2.6.2 Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones en fase de Expediente Técnico**

La Sub Unidad de Ejecución de Inversiones de Reconstrucción (SUEIR) se responsabiliza de dirigir, monitorear y supervisar la elaboración de los estudios de ingeniería y los expedientes técnicos. Durante el 2021 tuvo a su cargo 43 IRI por un monto de inversión de S/ 15 938 104. Según el PIRCC la intervención se realizó en las siguientes 06 regiones.

**Gráfico 8**

Cartera de intervenciones IRI en fase de Expediente Técnico al término del periodo 2021



Fuente: Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción del PRONIS



A continuación, se muestra el estado situacional de los 43 Expedientes Técnicos en proceso de elaboración.

### Cuadro 16

#### Estado situacional de Expedientes Técnicos en elaboración al término del periodo 2021

N° E.T	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTADO SITUACIONAL
<b>Por Contrata</b>		
13	P.S CALLANCAS, C.S LA UNION, C.S LANCONES, C.S MIGUEL CHECA, C.S IGNACIO ESCUDERO, P.S PASAC, P.S DIGNIDAD NACIONAL, P.S PUEBLO LIBRE, P.S SAN LUIS, C.S ALTO TRUJILLO, C.S CHASQUITAMBO, P.S LA ESTANCIA, P.S TALLAPAMPA	Supervisión: PRONIS (UGIR)
07	C.S MORO, C.S CAYALTI, C.S HIERBA BUENA, C.S LA TRANCA, C.S NUEVA ARICA, C.S LA UNION	Supervisión: Contrata
<b>Por Administración Directa</b>		
11	C.S NICRUPAMPA, C.S MOCUPE TRADICIONAL, C.S VÍCTOR RAÚL, C.S COMUNIDAD SALUDABLE, C.S TAMBOGRANDE, C.S CALIFORNIA, P.S TEJEDORES, C.S PISCOBAMBA, P.S LLAMA, P.S MASIN, P.S PONTO, C.S HUACAPAMPA	E.T en elaboración - UGIR
<b>Resolución de Contrato</b>		
09	C.S CASA GRANDE, P.S PANGO, C.S CALIPUY, C.S QUIRUVILCA, C.S SAYAPULLO, C.S HUANCASPATA, P.S PUCHACA, C.S SALAS, C.S LUCMA,	Resolución de Contrato
<b>Nulidad de Contrato</b>		
03	C.S BUENOS AIRES, C.S SAYAN, C.S CHURIN	Nulidad de Contrato
<b>Cambio de Unidad Ejecutora</b>		
3	C.S PUCALA, P.S CHIÑAMA, P.S HUAYABAMBA	Cambio Entidad Ejecutora

Fuente: Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción del PRONIS

#### 4.2.6.3 Gestión Presupuestaria de Reconstrucción con Cambios (RCC)

El PIM asignado al Pronis con cargo a RCC ascendió a S/ 78.4 millones y se distribuyó entre las categorías "9001: Acciones centrales" y "9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP)". De los cuales se ejecutó el 25.78% (S/ 20.2 millones).

### Cuadro 17

#### Ejecución presupuestal de los recursos provenientes de RCC - 2021

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	FTE. FTO.	PIM (S/)	EJECUCIÓN NIVEL DEVENGADO (S/)	AVANCE %
9002: APNOP	RO	0	0	0 %
	ROOC	78,422,279.00	20,215,648.12	25.78%
Sub Total 1		78,422,279.00	20,215,648.12	25.78%
<b>Total</b>		<b>78,422,279.00</b>	<b>20,215,648.12</b>	<b>25.78%</b>

Fuente: Unidad de Gestión de Inversiones de Reconstrucción del PRONIS

#### 4.2.7. COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional (UCII) desarrolla actividades de difusión de las actividades del Pronis a través de los canales de comunicación institucional, medios de comunicación y relaciones públicas. Asimismo, elabora e implementa el plan de comunicación institucional.

Durante el 2021, la UCII fortaleció su equipo de trabajo logrando elaborar contenido de formatos comunicacionales, en canales de comunicación digital como redes sociales y página web institucional.

En cuanto a las redes sociales institucionales, en Facebook se registró un alcance de 301 290 219 157 vistas y 835.3 impresiones, mientras que en Instagram se contabilizó 27 153 983 vistas de página.

Sobre la producción gráfica y audiovisual, se realizaron 115 registros de imágenes en foto y 79 videos con post producción. Además, se creó el boletín digital Construyendo Salud que contó con 31 ediciones difundidas a través de la página web, redes sociales y el mailing institucional.

En gestión de prensa, se difundieron 74 notas de prensa en la página web institucional y en medios de comunicación regional y nacional, informando los avances de los proyectos de infraestructura en salud que el Pronis ejecuta a nivel nacional.

Finalmente, en comunicación interna, se informó a los colaboradores sobre la importancia del autocuidado para prevenir el COVID-19.

#### 4.2.8. ABASTECIMIENTO

##### 4.2.8.1 Plan Anual de Contrataciones 2021 Inicial:

EL Plan Anual de Contrataciones fue aprobado mediante Resolución de la Unidad de Administración y Finanzas N° 04-2021-PRONIS, de fecha 13 de enero de 2021, en el cual se incluyeron Seis (06) procedimientos de selección por el valor ascendente a S/ 1 131 000.00 (Un Millón Ciento Treinta y Un Mil con 00/100 Soles).

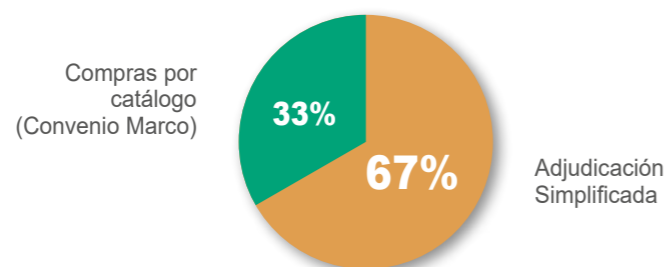
### Cuadro 18

#### Plan Anual de Contrataciones 2021 – Inicial

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR S/
Adjudicación Simplificada	4	899,000.00
Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	232,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1,131,000.00</b>

**Gráfico 9**

Plan Anual de Contrataciones 2021 – Inicial – Distribución Porcentual



De los seis (06) procedimientos de selección, se distribuyen de la siguiente manera:

- Con cinco (05) procedimientos de selección para el rubro de Servicios, por un valor estimado de S/ 1 011 000.00 (un millón Once Mil con 00/100 soles), representando un 89.39% en relación con el monto total programado.
- Con Un (01) procedimiento de selección para el rubro de Bienes por un valor estimado de S/ 120 000.00 representando un 10.61% en relación con el monto total programado.

**Cuadro 19**

Programación mensual del PAC inicial

MES PROGRAMADO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO S/
Enero	2	232,000.00
Junio	1	232,000.00
Noviembre	1	250,000.00
Diciembre	2	417,000.00
<b>Total</b>		<b>1,131,000.00</b>

Fuente: XXXXX

**4.2.8.2 Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2021:**

Al término del mes de diciembre del ejercicio fiscal 2021, se realizaron veintinueve (29) modificaciones, mediante Resoluciones de la Unidad de Administración y Finanzas para incluir y/o excluir procedimientos de selección, se puede verificar que se tiene trescientos catorce (314) procedimientos de selección.

**Cuadro 20**

Modificaciones PAC 2021 al 31 de diciembre de 2021

VERSION	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	TOTAL SOLES INCLUIDO	TOTAL SOLES EXCLUIDO	TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS	TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS
1 (*)	001-2021-PRONIS	13/01/2021	S/1 131 000.00	S/0.00	6	-
2	005-2021-PRONIS	03/02/2021	S/207 176.95	S/0.00	2	-
3	006-2021-PRONIS	05/02/2021	S/19 970 700.00	S/0.00	8	-
4	007-2021-PRONIS	10/02/2021	S/41 500.00	S/0.00	1	-
5	008-2021-PRONIS	17/02/2021	S/682 415.00	S/0.00	7	-
6	010-2021-PRONIS	03/03/2021	S/3 312 475.20	S/0.00	10	-
7	011-2021-PRONIS	05/03/2021	S/49 521 518.02	S/0.00	1	-
8	020-2021-PRONIS	29/03/2021	S/87 490.00	S/0.00	2	-
9	028-2021-PRONIS	09/04/2021	S/31,548 199.37	S/0.00	47	-
10	029-2021-PRONIS	14/04/2021	S/3 663 200.00	S/0.00	7	-
11	041-2021-PRONIS	29/04/2021	S/2 273 840.00	S/0.00	4	-
12	050-2021-PRONIS	11/05/2021	S/3 487 551.00	S/0.00	12	-
13	068-2021-PRONIS	03/06/2021	S/63 768 139.42	S/0.00	16	-
14	075-2021-PRONIS	11/06/2021	S/1 348 850.00	S/0.00	16	-
15	077-2021-PRONIS	23/06/2021	S/2 683 808.14	S/0.00	16	-
16	091-2021-PRONIS	13/07/2021	S/14 184 454.16	S/0.00	46	-
17	104-2021-PRONIS	21/07/2021	S/6 383 866.65	S/0.00	6	-
18	111-2021-PRONIS	23/07/2021	S/1 116 000.00	S/0.00	12	-
19	143-2021-PRONIS	19/08/2021	S/19 746 165.44	S/0.00	34	-
20	146-2021-PRONIS	20/08/2021	S/26 248 814.62	S/0.00	3	-
21	164-2021-PRONIS	27/08/2021	S/9 531 889.38	S/0.00	22	-
22	173-2021-PRONIS	07/09/2021	S/1 165 625.60	S/0.00	4	-
23	185-2021-PRONIS	14/09/2021	S/4 538 044.37	S/0.00	5	-
24	197-2021-PRONIS	17/09/2021	S/475 149.00	S/0.00	2	-
25	201-2021-PRONIS	15/10/2021	S/8 217 419.10	S/0.00	16	-
26	208-2021-PRONIS	25/10/2021	S/125 997 706.15	S/1 097 400.00	3	12
27	211-2021-PRONIS	19/11/2021	S/13 318 035.21	S/1 151 000.00	35	14
28	217-2021-PRONIS	13/12/2021	S/200 550.00	S/3 377 339.12	1	7
29	227-2021-PRONIS	16/12/2021	S/1 876 790.78	S/0.00	1	-
30	233-2021-PRONIS	28/12/2021	S/7 473 556.09	S/0.00	2	-
<b>TOTAL</b>			<b>S/424 201 929.65</b>	<b>S/5 625 739.12</b>	<b>347</b>	<b>33</b>

\*Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones 2021

Se precisa que, el total de procesos incluidos es de trescientos cuarenta y siete (347) y el total de procesos excluidos es de (33), de ahí que el total de procesos al 31 de diciembre de 2021, es de Trescientos Catorce (314)

#### 4.2.8.3 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2021.

La evaluación del PAC 2021 se efectuó sobre la base de Trescientos Catorce (314) procedimientos de selección, de los cuales trescientos tres (303) procedimientos de selección y once (11) procedimientos de selección no fueron convocados.

##### a) Cantidad de Procesos Convocados por Objeto de Contratación:

**Cuadro 21**  
Procesos Convocados por Objeto de Contratación

OBJETO	CANT. PROCESOS	TOTAL
Bien	43	S/37 613 126.20
Consultoría de Obra	6	S/11 772 838.34
Obra	8	S/256 859 510.31
Servicio	257	S/112 330 715.68
<b>TOTAL</b>		<b>S/418 576 190.53</b>

##### b) Cantidad de Procedimientos Convocados por Tipo de Procedimiento:

Se muestra el detalle de los Procedimientos de Selección Convocados en el ejercicio 2021, por Tipo de Procedimientos de selección, siendo la mayor cantidad de procedimientos, los de Contratación Directa con un total 240.

**Cuadro 22**  
Procedimientos Convocados por Tipo de Procedimiento

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	TOTAL
Adjudicación Simplificada	9	S/51 864 686.97
Compras por catálogo (Convenio Marco)	8	S/865 240.79
Concurso Público	3	S/9 267 391.59
Contratación Directa	240	S/150 400 110.95
Convenio	48	S/5 593 875.00
Licitación Pública	2	S/119 653 598.91
Procedimiento Especial de Contratación	4	S/80 931 286.32
<b>TOTAL</b>		<b>S/418 576 190.53</b>

#### 4.2.8.4 Evaluación del PAC al 31 de diciembre de 2021

Del análisis realizado al Plan Anual de Contrataciones 2021, se puede apreciar que de los trescientos catorce (314) procedimientos de selección programados, se ejecutaron 303 procedimientos de selección y once 11 procedimientos de selección no fueron convocados, que representan el 96% y 4% respectivamente.

#### 4.2.9. ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2021

Los estados financieros se elaboraron según los lineamientos del Minsa, y en aplicación a la Directiva N°003-2020-EF/51.01, aprobada con Resolución Directoral N°022-2020-EF/51.01, basado en los principios que rige el derecho público señalado en el Decreto Legislativo N°1438 del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

**Gráfico 10**  
Estado de situación financiera 2021-2020

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 210602		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020 (EN SOLES)		EF-1		
SECTOR : 11 SALUD						
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD						
EJECUTORA : 125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD [001655]						
		2021	2020	2021	2020	
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Electivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	224,006,966.35	156,885,736.81	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	30,884,425.44
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	56,910.72
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	73,799.00	375,434.70	Ramunaciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,201,702.81
Inventarios (Neto)	Nota 7	2,766,048.15	176,961.08	Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	2,021,846.77	7,309,294.84	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	320,983,846.53	343,675,965.25	Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	8,613,361.82
				Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>549,862,501.43</b>	<b>508,422,432.48</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>40,759,400.79</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	937,945.07	631,668.97	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	5,418,727.70
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	520,348,458.32	318,162,237.81	Provisiones	Nota 29	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	144,946,337.06	132,480,583.23	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	21,862,508.22
				Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>666,232,741.45</b>	<b>451,313,490.01</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27,281,235.92</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>68,040,636.71</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,216,125,242.85</b>	<b>959,735,922.49</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
Cuentas de Orden	Nota 37	290,147,354.54	302,295,757.02	Hacienda Nacional	Nota 32	888,210,048.51
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00
				Resultados No Realizados	Nota 34	0.00
				Reservas	Nota 35	0.00
				Resultados Acumulados	Nota 36	259,874,557.83
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,148,084,606.14</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,216,125,242.85</b>
				Cuentas de Orden	Nota 37	290,147,354.54

**Gráfico 11**  
Estado de Gestión 2021-2020

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 210602			
<b>ESTADO DE GESTION</b>			
<b>Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020</b>			
(EN SOLES)			
SECTOR : 11 SALUD			
ENTIDAD : 011 MINISTERIO DE SALUD			<b>EF-2</b>
EJECUTORA : 125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD [001655]			
		2021	2020
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	0.00	528.82
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	468,900,029.65	414,999,548.25
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	29,896,509.68	128,003,722.75
Ingresos Financieros	Nota 43	1,727,827.79	235,991.76
Otros Ingresos	Nota 44	5,838,285.49	913,720.74
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>506,362,652.61</b>	<b>544,153,512.32</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(204,245,165.76)	(139,440,586.60)
Gastos de Personal	Nota 47	(15,252,019.73)	(14,267,976.28)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(33,155,641.80)	(11,042,652.58)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(37,850.74)	(113,724.60)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(733,890.29)	(600,964.23)
Gastos Financieros	Nota 53	(336,759.99)	(66,161.70)
Otros Gastos	Nota 54	(213,813.45)	(3,097,778.27)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(253,975,141.76)</b>	<b>(168,629,844.26)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>252,387,510.85</b>	<b>375,523,668.06</b>

#### 4.2.9.1 Evaluación del estado de situación financiera al 31.12.2021

##### Análisis del activo

Al 31 de diciembre del 2021 la Unidad Ejecutora 125 Programa Nacional de Inversiones en Salud cuenta con un total Activo por S/ 1 216 125 242.85 de los cuales el Activo Corriente tiene un total de S/ 549 892 501.40 que representa el 45.22% en comparación al Activo No Corriente que representa un importe de S/ 666 232 741.45 equivalente a 54.78% del Total del Activo.

- El activo corriente en comparación al ejercicio 2020 tiene un incremento del S/ 41 470 068.92, el cual en su mayoría corresponde a las asignaciones financieras por endeudamiento externo referente a

los desembolsos BID, los cuales están destinados a proyectos de inversiones y emergencia sanitaria COVID-19. Asimismo, se recibió asignaciones financieras en el rubro donaciones y transferencias por el Ministerio de Energía y Minas para el financiamiento de proyectos en el ámbito del Corredor Petrolero en el marco del plan de cierre de brechas de Loreto ante la Emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

- En el Activo No corriente en comparación al ejercicio 2020 se tiene un incremento de S/ 214 612 975.34, esto se debe principalmente a la ejecución de gastos que se dio en el ejercicio 2021 destinados a 23 obras en construcción por el Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis); asimismo, se han ejecutado gastos para la elaboración de diversos expedientes técnicos a nivel nacional, como finalidad principal de esta unidad ejecutora.

##### Análisis del Pasivo

Al 31 de diciembre del 2021, la Unidad Ejecutora 125 Programa Nacional de Inversiones cuenta con un Pasivo Total de S/ 68 040 636.71 que representa el 5.59% del total de pasivo y patrimonio al 100%; en comparación, al año anterior que contaba con un saldo de S/66 252 474.29 equivalente a 6.90% y presenta una variación creciente equivalente de 1.30%.

A continuación, procedemos a detallar el contenido de cada rubro del pasivo y su incidencia en el resultado del ejercicio 2021.

##### Pasivo Corriente

- Cuentas por pagar a proveedores: al término del 2021 contó con S/30 884 425.44 que representó el 2.54% del total del pasivo y patrimonio. Con ello, denota una variación decreciente de 1.14%, debido un mayor pago efectuado por las obligaciones contraídas con proveedores de las operaciones devengadas hasta diciembre 2021.
- Impuestos, contribuciones y otros: este rubro tiene un saldo de S/ 59 910.72 equivalente al 0.005% del total del pasivo y patrimonio, mostrando una variación positiva con respecto al 2020 del 0.001%, que proviene de las rentas de 4ta categoría que serán canceladas en el primer mes del ejercicio 2022.
- Remuneraciones y beneficios sociales: presenta un monto de S/ 1 201 702.81 representando el 0.10% de la suma del pasivo y patrimonio. De tal modo, refleja una variación porcentual mayor al ejercicio anterior por 0.001% en su mayoría por la prisión de vacaciones CAS del ejercicio 2021.
- Otras cuentas del pasivo: expone una cifra de S/ 8 613 361.82 equivalente al 0.71% del total de pasivo y patrimonio del Pronis, generando una variación de incremento en 0.41% con respecto al periodo 2020.

##### Pasivo No Corriente

- Cuentas por pagar a proveedores: Al término del 2021, contó con S/5 418 727.70 que representa el 0.45% del total del pasivo y patrimonio, este importe corresponde a los depósitos en garantía recibidos al 31 de diciembre del 2021.

- Otras cuentas del pasivo: expone una cifra de S/ 21 862 508.22 equivalente al 1.80% del total de pasivo y patrimonio del Pronis, generando una variación de en-0.45% con respecto al periodo 2020. Este importe corresponde a las penalidades que están en proceso de consentimiento para ser utilizados de acuerdo a la normativa vigente

### Análisis del Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2021, el Programa Nacional de Inversiones en Salud cuenta con un importe total del patrimonio de S/ 1 148 084 606.14 que corresponde el 94.14% del total pasivo y patrimonio que a comparación al año anterior presenta una variación porcentual decreciente de 1.31%.

Se encuentra comprendido por la Hacienda Nacional con un saldo de S/888 210 048.51 que representa el 73.04% del total pasivo y patrimonio; así como los resultados acumulados que al cierre del ejercicio ascienden a S/259 874 557.63 equivalente al 21.37%.

**Cuadro 23**  
Estructura y evolución de Activo al 31.12.2021

CONCEPTOS	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>ACTIVO</b>	<b>1 216 125 242.85</b>	<b>100.00%</b>	<b>959 735 922.49</b>	<b>100.00%</b>	<b>256 083 044.26</b>	<b>-0.24%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>549 892 501.40</b>	<b>45.22%</b>	<b>508 422 432.48</b>	<b>52.98%</b>	<b>41 470 068.92</b>	<b>-8.00%</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	224 006 966.35	18.42%	156 885 736.81	16.35%	67 121 229.54	2.00%
INVERSIONES DISPONIBLES						
CUENTAS POR COBRAR (Neto)						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Neto)	73 799.60	0.01%	375 434.70	0.04%	(301 635.10)	0.00%
INVENTARIOS (Neto)	2 766 048.15	0.23%	176 961.08	0.02%	2 589 087.07	0.00%
SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2 061 840.77	0.17%	7 309 294.64	0.76%	(5 247 453.87)	-1.00%
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (Neto)	320 983 846.53	26.39%	343 675 005.25	35.81%	(22 691 158.72)	-9.00%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>666 232 741.45</b>	<b>54.78%</b>	<b>451 313 490.01</b>	<b>47.02%</b>	<b>214 612 975.34</b>	<b>7.76%</b>
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	-		-			
OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	937 945.07	0.08%	631 668.97	0.07%		0.01%
INVERSIONES (Neto)	-		-			
PROPIEDAD DE INVERSION	-		-			
PROPIEDAD, PLANTA DEL ACTIVO (Neto)	520 348 459.32	42.79%	318 192 237.81	33.15%	202 156 221.51	9.63%
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (Neto)	144 946 337.06	11.92%	132 489 583.23	13.80%	12 456 753.83	-1.89%

**Cuadro 24**  
Estructura y evolución de Pasivo al 31.12.2021

CONCEPTOS	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1 216 125 242.85</b>	<b>100.00%</b>	<b>959 735 922.49</b>	<b>100.00%</b>	<b>256 586 161.35</b>	<b>-0.58%</b>
<b>PASIVO</b>	<b>68 040 636.71</b>	<b>5.59%</b>	<b>66 252 474.29</b>	<b>6.90%</b>	<b>1 788 162.42</b>	<b>-1.31%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>40 759 400.79</b>	<b>3.35%</b>	<b>39 168 079.36</b>	<b>4.08%</b>	<b>1 591 321.43</b>	<b>-0.73%</b>
SOBREGIROS BANCARIOS						
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	30 884 425.44	2.54%	35 305 048.26	3.68%	(4 420 622.82)	-1.14%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	59 910.72	0.00%	36 827.46	0.00%	23 083.26	0.00%
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	1 201 702.81	0.10%	953 851.92	0.10%	247 850.89	0.00%
OBLIGACIONES PREVISIONALES						
OPERACIONES DE CREDITO						
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO						
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	8 613 361.82	0.71%	2 872 351.72	0.30%	5 741 010.10	0.41%
INGRESOS DIFERIDOS						
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27 281 235.92</b>	<b>2.24%</b>	<b>27 084 394.93</b>	<b>2.82%</b>	<b>196 840.99</b>	<b>-0.58%</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO						
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	5 418 727.70	0.45%	5 480 624.37	0.57%	(61 896.67)	-0.13%
BENEFICIOS SOCIALES						
OBLIGACIONES PREVISIONALES						
PROVISIONES						
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	21 862 508.22	1.80%	21 603 770.56	2.25%	258 737.66	-0.45%
INGRESOS DIFERIDOS						

**Cuadro 25**  
Estructura y evolución de Patrimonio al 31.12.2021

CONCEPTOS	31/12/2021		31/12/2020		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1 148 084 606.14</b>	<b>94.41%</b>	<b>893 483 448.20</b>	<b>93.10%</b>	<b>254 601 157.94</b>	<b>1.31%</b>
HACIENDA NACIONAL	888 210 048.51	73.04%	512 686 380.45	53.42%	375 523 668.06	19.62%
HACIENDA NACIONAL ADICIONAL						
RESULTADOS NO REALIZADOS						
RESERVA						
RESULTADOS ACUMULADOS	259 874 557.63	21.37%	380 797 067.75	39.68%	(120 922 510.12)	-18.31%

#### 4.2.9.2 Ratios Financieros

En el siguiente cuadro se muestran las ratios financieras obtenidos al término del período 2021:

**Cuadro 26**  
Análisis de los Ratios periodo 2021 vs 2020

RATIOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>A. RATIOS DE LIQUIDEZ</b>		
. Razón Circulante	9.27	9.74
. Razón Rápida o Prueba Acida	9.27	9.74
. Razón de Caja	5.00	22.76
. Capital de Trabajo	287 133 298.63	298 256 455.50
<b>B. RATIOS DE GESTION</b>		
. Coeficiente de Operación	199.37	322.69
<b>C. RATIOS DE ADMINISTRACION DE ACTIVOS O DE ROTACION</b>		
. Rotación de Cuentas por Cobrar	NO APLICA	NO APLICA
. Rotación de Cuentas por Cobrar por días	NO APLICA	NO APLICA
. Rotación de Activos Totales	NO APLICA	NO APLICA
<b>D. RATIOS DE SOLVENCIA</b>		
. Razón de Deuda a Patrimonio	5.93	7.42
. Razón de Endeudamiento	3.35	4.08
. Razón de Propiedad	94.41	93.10

#### 4.2.10. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas (PD) 2021 a fin de promover y fortalecer la formación profesional en todo el personal del Pronis bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS) por medio de diferentes acciones formativas de capacitación .

En relación al plan de bienestar social, aprobado con RCG N°058-2021-PRONIS-CG, se desarrollaron 05 programas de intervención en beneficio del personal del PRONIS, dichos programas contribuyeron al mejoramiento del clima organizacional.

Por otro lado; en el marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 005-2012-TR, y el Acta N° 001-2021-CSST-PRONIS que instala el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, se verificó el cumplimiento del aforo de las unidades del Pronis.

Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19

La Sub Unidad de Recursos Humanos realiza el seguimiento a la implementación y cumplimiento del “Plan

para la vigilancia, prevención y control del COVID-19” aprobado por la entidad. Durante el 2021, se han presentado casos de COVID-19 en el personal, a quienes se les ha monitoreado hasta su alta epidemiológica. Asimismo, se adquirió equipamiento e insumos médicos mínimos necesarios para las atenciones de salud, entre ellos la adquisición de pruebas moleculares, mascarillas y alcohol

De igual forma, se efectuaron actividades y charlas para la prevención y cuidado del COVID-19, según los mecanismos de transmisión y nuevas variantes.

#### 4.3. DIFICULTADES

Al finalizar la gestión del período 2021, se identificaron las siguientes dificultades:

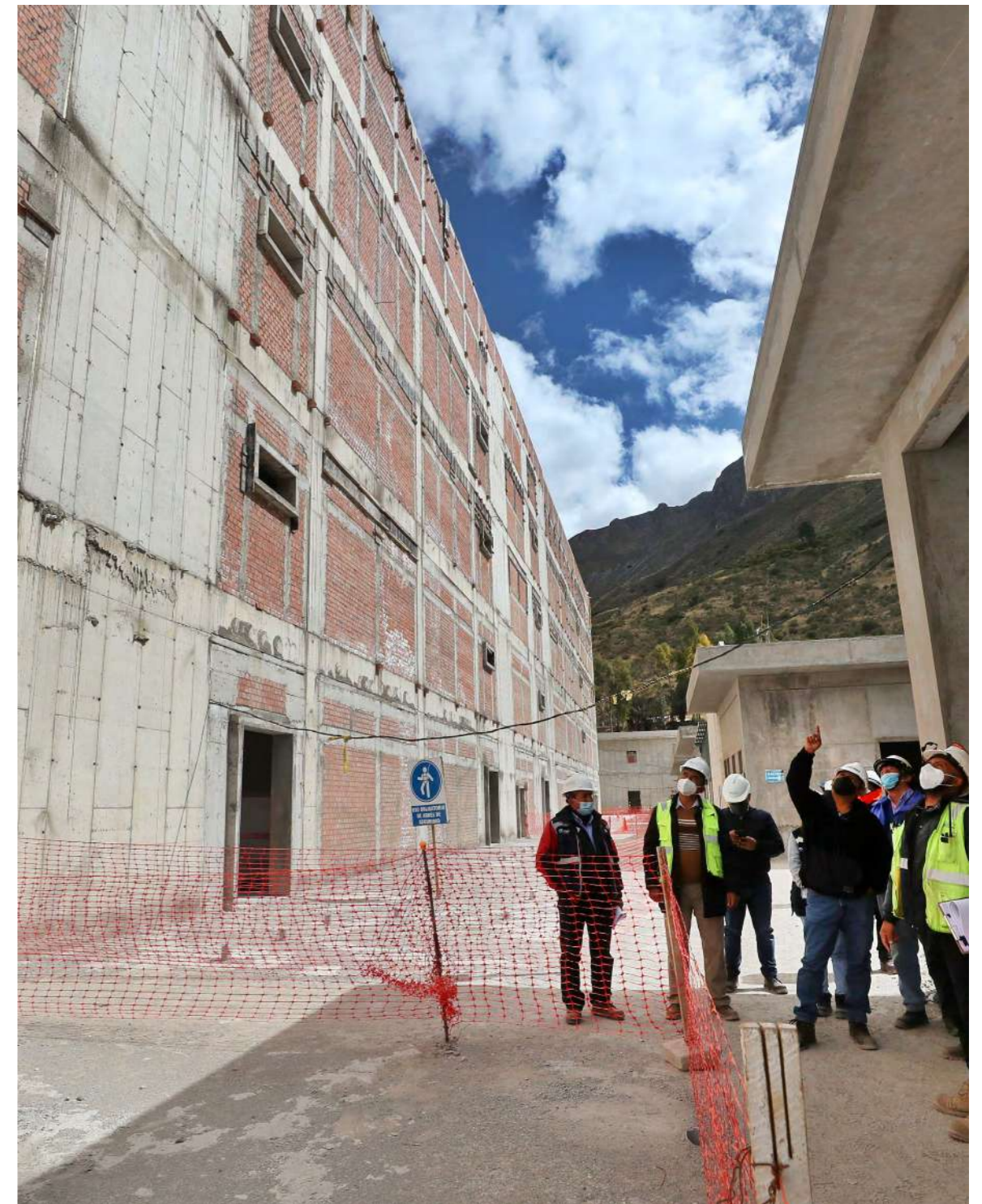
- La prórroga del estado de emergencia nacional por COVID-19, en algunos casos limitaron el desarrollo de acciones y compromisos asumidos en el marco de los convenios interinstitucionales, requeridos para el proceso de ejecución presupuestal programado para el periodo 2021.
- Inconsistencias en los requerimientos presentados por las Unidades Orgánicas, lo cual dificulta una adecuada gestión.
- Demora en la elaboración de los expedientes técnicos programados, debido a problemas de saneamiento físico legal y factibilidad de servicios que no permiten pasar a la etapa de ejecución.
- Limitada coordinación de las instituciones involucradas en el proceso de formulación de los estudios de preinversión, como: autoridades sanitarias regionales, empresas proveedoras de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones.
- Deficiente operatividad de los equipos de cómputo sobre todo en la SUL, la cual impiden procesar la información oportunamente.
- Demora de las unidades y sub unidades del Pronis en dar respuesta a los requerimientos de información solicitadas por las unidades encargadas de reportar al Pliego: Minsa
- Retraso en la Rendición de Cuentas de Planilla de Viáticos de profesionales que salen por comisión de servicios.
- En relación a OXI, se tiene pendiente la contratación de personal (coordinador de obra) en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- Incumplimiento de la empresa en levantar las observaciones planteadas por el Pronis respecto al proyecto: “Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Llata, provincia de Huamálies – Región Huánuco” – CUI N° 2285839.
- En relación a COVID-19; se encuentra pendiente la previsión de recursos presupuestales para el año 2022 ya que permitirá continuar con las operaciones de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal implementados en el año 2020 implementados en el marco del Decreto de Urgencia N°055-2020, N°067-2020 y N°080-2020.
- Para la continuidad de la IOARR MAT ICA, está pendiente la gestión para la incorporación de los saldos

de balance en el presupuesto del año 2022, lo que permitirá ejecutar el pago de los trabajos pendientes del MAT ICA.

#### 4.4. OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se identifica algunas oportunidades de mejora a fin de reforzar las acciones que desarrolla el Pronis:

- Brindar asesoramiento en tema presupuestal a las diferentes Unidades Orgánicas, a fin de que estas puedan ejecutar de manera eficiente su presupuesto.
- Realizar permanente reuniones con los Jefes de Unidades y la Coordinación General, a fin de conocer el avance de metas físicas y presupuestal de las Unidades Orgánicas y de los Proyectos de Inversión.
- Continuar con la elaboración de los expedientes técnicos y estudios de preinversión por Administración Directa “In house” para acelerar su término.
- Supervisar y controlar los plazos de la elaboración de los expedientes técnicos y estudios de preinversión ejecutados por terceros.
- Continuar con la coordinación permanente entre la Unidad de Preinversión y UED para la ejecución de los proyectos.
- Continuar con la programación para la elaboración de los estudios de preinversión según los acuerdos asumidos por el Pronis; asimismo, continuar con los arreglos institucionales para destrabar las inversiones.
- Continuar con el proceso de seguimiento mensual de cumplimiento de metas físicas y financieras, a fin de conocer el logro alcanzado en el Pronis.
- Mediante Oficio 276-2021-MINSA/PRONIS-UAF se remitió al Pliego, el Informe de Diagnostico de las cuentas del Activo y Pasivo aprobado por la Comisión Funcional N° 125 de la UE 1655 PRONIS. Asimismo, mediante RM N° 920-2021-MINSA se aprueba el Plan de Depuración y Saneamiento contable, la cual permitirá reflejar de forma real y fidedigna los saldos contables en los Estados Financieros de los ejercicios posteriores, estando enfocados a la aplicación total de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- En relación a OXI, es necesario agilizar la contratación de los coordinadores de obra para los proyectos: “Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Huarmey, distrito Huarmey, provincia de Huarmey – región Áncash- CUI N° 2194935” y Mejoramiento de los servicios de salud del Establecimiento de Salud Huari, distrito y provincia de Huari – departamento de Áncash – CUI N° 2286124, a fin de mejorar la gestión y supervisión de la ejecución de la obra.
- En relación a COVID-19, reforzar la articulación entre los Gobiernos Regionales, Hospitales Regionales y la Dirección general de Operaciones en Salud, en relación a la mejor gestión de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal.
- Seguimiento oportuno de cumplimiento de compromisos asumidos por el Gobierno Regional de Ica, para la operatividad del MAT ICA.





PERÚ

MINSA

**PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD**

Av. Faustino Sánchez Carrión 465  
Piso 13 Magdalena del Mar

LIMA - PERÚ